EL LITORAL

Año XVII — No. 4292 | AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 21 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Llegó a un punto crítico la situación europea

PORDEJAY FUE CONDENADO A PRISION

NUEVA YORK, 21. — El tribunal que entiende en el proceso iniciado contra Pordejay por el delito de bigamia, condenó al acusado a sufrir la pena de prisión por un término que aun no ha sido fijado, pero que fluctuará entre dos y medio y cinco años.

Un demente disparó contra dos sacerdotes y luego contra sí mismo

YORKTON SASKATCHEWAN, (Canadá) 21. — Un agricultor llamado Elash que tiene las facultades mentales alteradas dió muerte de un balazo al sacerdote de Del Forgeo perteneciente a la misión católica romana.

También hirió de gravedad al padre Lamas y luego volvió el arma contra sí mismo hiriéndose gravemente.

S. SORONDO INTERPELO AL P. EJECUTIVO

Atacó el decreto de intervención a la provincia de B. Aires

LO TRATADO

BUENOS AIRES, 21. — Con numeroso público en los palcos y galerías se inició la sesión de hoy del Senado.

En el recinto próximo a la presidencia había numerosos diputados nacionales, especialmente de la provincia de Buenos Aires. El vicepresidente segundo Sr. Bruchmann, después de declarar abierta la sesión a las 16.05, se puso de pie y pronunció algunas palabras en homenaje a la memoria del ex senador por Santa Fe, Héctor Correa, destacando sus virtudes cívicas y parlamentarias.

La Cámara se puso de pie para rendirle homenaje.

Luego se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban un proyecto del P. E. de intervención a La Rioja; un mensaje del mismo sobre la intervención a Buenos Aires, y los proyectos en revisión sobre Bancos y monedas.

El señor Arancibia Rodríguez pidió que se tratara sobre tablas, a lo que se opuso De la Torre y como aquel insistiera, pidió votación nominal, siendo aprobada la indicación por 12 votos contra 3.

Luego el señor Arancibia Rodríguez pidió que se tratara a continuación el proyecto en revisión sobre el régimen legal del petróleo.

El señor Sánchez Sorondo presentó y fundó brevemente un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo para el miércoles 27 del corriente, a fin de que informe los motivos que determinaron la intervención a la provincia de Buenos Aires, sin dar intervención al Congreso, que se hallaba en funciones.

Sánchez Sorondo dijo que los fundamentos del P. E. tienen casi tantas inexactitudes como palabras y añadió que el proyecto que presentaba se fundaba por sí solo.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 21. — El señor Sánchez Sorondo terminó diciendo que había producido este debate de las prerrogativas parlamentarias y apartándose de ese género que se llama comúnmente política, para fijar su posición institucional.

El señor Santamarina que pronunció un extenso discurso, hizo referencia a los sucesos de la provincia y luego deteniéndose sobre los conceptos que se habían vertido acerca de la revolución, dijo que no existía un motivo determinado que pudiera considerarse acreedor de los postulados de la misma.

Añadió más adelante que la revolución de septiembre fué un movimiento popular a cuyo frente se pusieron patriotas que obligaron a reprimir los desmanes de aquel oficialismo. Recordó los sucesos de Lincoln, donde se hizo víctima de una agresión a los concurrentes de un acto político organizado por su partido, por elementos adictos al irigoyenismo. Continuó recordando otros antecedentes sobre la gestión del movimiento de septiembre y la participación directa que tuvo en él el partido conservador.

Después de otras consideraciones pasó a ocuparse de la situación actual relatando los sucesos políticos producidos en el mes de febrero último que motivaron la intervención del P. E. que designó comisionado federal al general Pistarini y los hechos posteriores que dieron lugar al juicio político del gobernador Martínez de Hoz y al apoyo del gobierno federal para que asumiera el mando el vice gobernador Díaz. Terminó pidiendo que la moción del señor Sánchez Sorondo fuera rechazada.

Luego habló el señor Sánchez Sorondo para hacer algunas aclaraciones y en seguida se votó siendo rechazada la moción del senador por Buenos Aires por 13 votos contra 4.

El señor Sánchez Sorondo insistió diciendo que se trataba de un caso institucional y Arancibia Rodríguez expresó que era un asunto de carácter político.

Habló el señor Malbrán quien

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

Alemania no considera las protestas que han elevado Francia e Italia

La contestación del señor Hitler, dada por el ministro Von Neurath, provocó sensación en Europa, donde se ha planteado una cuestión gravísima

ES EXTREMA LA NERVIOSIDAD EN FRANCIA

BERLIN, 21 — El gobierno rechazó rotundamente y en términos violentos las notas de protesta de Francia e Italia sobre el restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania.

Actitudes más enérgicas

PARIS, 21 — Ha causado profunda impresión la respuesta de Alemania rechazando las protestas de Francia e Italia.

Reina expectativa general, esperándose que el pueblo llegue a exigir al gobierno la adopción de actitudes más enérgicas y terminantes.

La contestación a las notas

BERLIN, 21 — El ministro Von Neurath contestó al embajador italiano en la misma forma que lo hizo cuando le fué entregada la nota francesa y, en consecuencia, Alemania también rechazó la protesta de Italia.

Hitler hace caso omiso de las protestas

BERLIN, 21 — Se informa que el gobierno rechazó la protesta de Francia en términos enérgicos.

En esta capital se cree que el hecho de que el gobierno haya rechazado las reclamaciones francesas e italianas signifique que el programa de rearme de la nación continuará desarrollándose con todo vigor.

Los embajadores de Francia e Italia recibieron con verdadera sorpresa la palabra de Von Neurath cuando éste les informó que el presidente Hitler hace caso omiso de las protestas, y pusieron inmediatamente el hecho en conocimiento de sus respectivos gobiernos.

Sensación en Francia

PARIS, 21 — La intempestiva actitud de Alemania al rechazar rotundamente las notas de protesta enviadas por Francia e Italia, causó gran sensación entre los funcionarios franceses, los cuales opinan que el pueblo pedirá al gobierno que ponga en práctica medidas más enérgicas y efectivas frente al Reich.

Al conocerse en esta capital la respuesta alemana, varios grupos nacionalistas organizaron manifestaciones frente al Quai d'Orsay, pero la policía los dispersó.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar toda clase de manifestaciones que pudieran agravar más todavía la situación.

La contestación de Von Neurath

BERLIN, 21 — Los embajadores de Francia, Francois de Poncet y de Italia, señor Cerutti, entregaron al ministro de Relaciones Exteriores, barón von Neurath, la nota de sus respectivos gobiernos en la que protestan por el rearme de Alemania violando las estipulaciones del tratado de Versalles.

Las notas no han sido dadas a publicidad y los funcionarios declinan comentarlas.

En respuesta a las comunicaciones, Von Neurath contestó: "Los argumentos contenidos en la nota francesa no condicen con la situación actual, por lo tanto el gobierno alemán debe declinar el tomar en cuenta la protesta".

Texto de la nota francesa

PARIS, 21 — En su nota de protesta dirigida al gobierno del Reich, dice el gobierno de Francia: "El gobierno de la república tiene el deber de elevar la protesta más formal por tales medidas acerca de las cuales formula desde ya todas las reservas. Consciente del esfuerzo de conciliación que no se puede proseguir con toda lealtad y con la más constante preocupación de la actitud alemana, para asociarse plenamente a la organización de la seguridad europea, no puede sino dejar a cargo del gobierno alemán el estado de malestar creado en el mundo y las consecuencias que pueden resultar del mismo, es decir, la obligación que pueden imponerse en este hecho distintos países interesados."

En su primera parte, el gobierno francés hace notar la obligación por parte de Alemania de respetar todos los tratados internacionales, los cuales no deben ser dejados de lado sin acuerdo de las partes contratantes.

Luego agrega: "La decisión de Alemania de implantar su ejército, cosa que está en abierta violación del tratado de Versalles y es contraria a la declaración del 19 de diciembre de 1932, según la cual el gobierno del Reich reconoció voluntariamente que el estatuto general sobre armamentos que estipula la igualdad de derechos para Alemania como para todas las naciones, no debería redactarse sin establecer un régimen de seguridad para todos los países. Las negociaciones que llevan a cabo Francia, Gran Bretaña e Italia completamente libres y ampliamente compatibles con el respeto que se debe a los derechos del tratado y cuya finalidad es el establecimiento de convenios contractuales para llegar a nuevos estatutos sobre armamentos para Alemania en el arreglo general del problema sobre seguridad y armamentos; recordando que el gobierno del Reich había indicado que justificaría su confianza aceptando tal procedimiento, la publicación de la ley alemana del 16 de marzo, interponiéndose bruscamente a las negociaciones y poco antes de la fecha fijada para el cambio de puntos de vista entre el gobierno del Reich y uno de los gobiernos firmantes del comunicado de Londres del 3 de febrero, constituye una nueva manifestación de los métodos que pone en práctica el gobierno del Reich con el fin de oponerse a los acrecimientos de conciliación que se habían hecho."

La nota italiana

ROMA, 21 — Después de referirse a los recientes acuerdos, según los cuales los tratados internacionales no pueden ser modificados por decisión de una sola potencia, el gobierno italiano dice en su nota de protesta: "El gobierno italiano considera que debe formular las más amplias reservas acerca de la decisión del gobierno del Reich y de su probable plan de desenvolvimiento. El gobierno italiano trató siempre de asociar plenamente al Reich a un sistema de colaboración entre las principales potencias interesadas, sistema que reconocería ampliamente al Reich, los derechos y las responsabilidades de un Estado soberano. Precisamente en atención a estos precedentes, la decisión del Reich asume una gravedad particular, sobre todo en base al estado de incertidumbre que existe en todos los países."

La contestación al señor Cerutti

BERLIN, 21 — Un comunicado oficial dado después de la visita del embajador Cerutti al ministerio, dice que "el barón Von Neurath informó al señor Cerutti de que las bases de la nota italiana no pueden ser consideradas como protestas de desarme, que no cumplieron otras naciones signatarias del tratado de Versalles."

Dos maffiosos se desacataron a la autoridad

BUENOS AIRES, 21. — En una de las dependencias del Mercado de la calle Moreno y Pichincha, ocurrió un hecho sangriento al pretender varios empleados de policía detener a dos sujetos vinculados a la maffia que actúa en Rosario.

Los sujetos Francisco Rampolla y Antonio Rampolla, padre e hijo respectivamente, que se dedican al comercio de frutas en el citado mercado, se hallaban esta mañana dedicados a sus tareas, cuando varios empleados de investigaciones le dieron la orden de arresto pero aquéllos atacaron a golpes a los citados policías.

Estos, ante el inesperado ataque desenfundaron sus armas y al hacerse dos disparos resultó herido uno de los Rampolla y un menor que transitaba accidentalmente por el lugar.

Los heridos fueron internados en el hospital Ramos Mejía, iniciándose el sumario correspondiente.

Accidente de tráfico

BUENOS AIRES, 21. — En jurisdicción de la comisaría 31a. ocurrió un grave accidente de tráfico, resultando tres pasajeros de un ómnibus heridos.

En la intersección de las calles Zárate y Landeta, chocaron violentamente dos ómnibus, sufriendo lesiones de consideración los pasajeros Manuel González, Telmo Mendoza y José Canino, quienes fueron conducidos para su curación al hospital Fernández.

CONSIDERAN LA CRISIS EN LOS PARLAMENTOS

En la Cámara de Diputados de Italia se dejó oír el señor Mussolini

LOS COMUNES

ROMA, 21. — En los círculos oficiales se dice que el señor Mussolini hablará en el senado y en la cámara de diputados en la tarde de hoy y en la de mañana, apoyando el frente unido que presentarán Gran Bretaña, Francia e Italia al rearme de Alemania.

Se agrega que el primer Ministro apoyará el recurso de Francia de dirigirse a la Sociedad de las Naciones apelando contra el Reich a pesar de que no cree que ésta sea el mejor método a seguir en la actual emergencia.

Con respecto a la nota presentada por Italia al gobierno de Berlín, los funcionarios dicen que está redactada en tono sereno aunque subraya que los convenios internacionales no pueden quedar sin efecto por una acción unilateral.

En los Comunes británicos

LONDRES, 21. — En la sesión que realizó hoy la Cámara de los Comunes, el dirigente Laborista de la oposición Mr. Lansbury manifestó que el rearme de Alemania "terminará por arrastrarnos a la guerra que acabará con la civilización".

Lansbury solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores que informará a Hitler en su próxima conferencia que Gran Bretaña necesita la paz basada en el desarme y no en el rearme y que le impusiera que esta nación está dispuesta a firmar un convenio mundial para eliminar la guerra por los aires, declarando internacionales las rutas aéreas del mundo.

Sir John Simon pidió al interpelante que moderara su pedido y reiteró que su proyectada visita a Berlín, sólo tiene el carácter de exploración política.

Respondiendo a una pregunta, el primer ministro Ramsay Mac Donald manifestó que no posee informaciones sobre el rearme de Alemania.

Italia mantendrá en servicio la clase actual

ROMA, 21. — El secretario del Ministerio de Guerra Dr. Baistrocchi declaró en la Cámara de Diputados que Italia mantendrá bajo las armas la clase militar que actualmente hace el servicio y que no será reducido el término de conscripción.

Las galerías del congreso se encuentran repletas de público y de diplomáticos que esperan oír la palabra del señor Mussolini, quien se encuentra presente en el recinto.

Con vivas fué recibido Mussolini

ROMA, 21. — Al notar la presencia del señor Mussolini, los diputados y público se levantaron y mientras aplaudían gritaban, ¡viva el ejército! Viva el Duce!.

Conferencia: Mussolini, Laval, Simon

PARIS, 21. — Se cree en esta capital que los señores Laval, Simon y Mussolini convinieron en reunirse en algún punto del norte de Italia dentro de 7 días a contar de hoy.

En Ginebra se cree que la actual es la crisis más grave de la historia

Mientras tanto, Austria se arma ostensiblemente y Rusia considera la posibilidad de colaborar con Francia contra el régimen alemán

SOLO INGLATERRA MANTIENE LA CALMA

GINEBRA, 21. — En la secretaría de la Sociedad de las Naciones se recibió una nota de protesta de Francia sobre el rearme de Alemania.

En su comunicación Francia invoca la intervención de la Sociedad acogiéndose al artículo undécimo del pacto el cual dice, que cualquier conflicto armado o amenaza de guerra afecta a toda la organización teniendo ésta facultades para proceder en la forma que lo considere más eficaz para mantener la paz.

Al recibir la apelación francesa, el secretario de la Sociedad se puso en comunicación telefónica con los miembros del consejo consultándolos acerca de la fecha que sería conveniente realizar la reunión.

Una circunstancia que indica la gravedad de la situación actual es el hecho de que hace una semana haya sido llamado repentinamente a Moscú el señor Rosenberg, subsecretario general de la Sociedad a conferenciar con los funcionarios soviéticos.

Al mismo tiempo los representantes de las potencias creen que la propia gravedad del momento puede plantear la solución anhelada.

Sin embargo opinan que si las tropas alemanas entran en la zona desmilitarizada del Rhin europa podría verse envuelta en una nueva catástrofe.

La crisis más grave que registra la historia

GINEBRA, 21. — En opinión de los funcionarios de la Sociedad de las Naciones se encuentra frente a la crisis más grave que se registra en la historia, resultante de la apelación de Francia y por el hecho de que Alemania haya rechazado la protesta de esa nación y de Italia.

Los asuntos navales

LONDRES, 21. — Autorizadamente se informa que Sir John Simon tiene el propósito de incluir los asuntos de carácter naval en las conversaciones que sostendrá con el Presidente Hitler.

La idea sería imponerse de la potencialidad que tendrá en el futuro la escuadra alemana, para utilizar más tarde la información en la conferencia internacional sobre armamentos navales.

Las fábricas de armas

VIENA, 21. — Virtualmente ha quedado ordenado el restablecimiento de todos los medios de transportes disponiéndose además de todos los obreros aptos para ello para que vayan a trabajar en las fábricas de armamentos.

Rusia apoyará a Francia e Italia

MOSCU, 21. — En las esferas diplomáticas extranjeras se expresa la opinión que Rusia apoyará decididamente la apelación que Francia ha deducido contra Alemania ante la Sociedad de las Naciones.

Los observadores consideran que son inútiles las nuevas advertencias que se hagan contra Alemania, pues este país se considera tan fuerte militarmente y tiene tanta confianza en sus fuerzas armadas que no considerará las protestas por escrito que se le presente sobre la violación del tratado de Versalles.

Las personas al tanto de los acontecimientos dicen que los representantes de Francia e Italia abandonaron el ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín, bajo la impresión de que llevaban en su cartera "otro pedazo de papel para el canasto".

Maniobras aéreas en Viena

VIENA, 21. — El gobierno aumenta sus preparativos militares y al efecto ha reformado las leyes que dan a las autoridades el control virtual sobre todos los vehículos de propiedad privada y sobre todos los hombres, que sean expertos para el manejo de aviones que sean aptos para ser utilizados en los medios de transportes de tropas o para emplearlos en la fabricación de elementos bélicos.

La nueva disposición autoriza a los comandantes militares a requisar automóviles, aeroplanos, motocicletas, vehículos tirados a sangre, embarcaciones a motor.

También se ordena que los conductores civiles deben ponerse bajo sus órdenes.

Quedan exceptuadas las personas cuyos servicios se consideran innecesarios para el bienestar del público. Así mismo no caen en las disposiciones, los famosos caballos de raza árabe que pertenecen a la academia de equitación que existe en esta ciudad.

Mañana se realizarán las maniobras de defensa aéreas en el distrito de Wienerneurtadt, durante las cuales se simulará un supuesto ataque de aviones enemigos que tratarán de bombardear la fábrica de municiones y destruir el acueducto que proporciona agua a esta capital.

Se han impartido órdenes a los civiles para que se refugién en sus casas mientras estén en acción los cañones antiaéreos. Los bomberos, la Cruz Roja, los destacamentos que tienen la misión de neutralizar las bombas de gases permanecerán a la expectativa.

El Papa hará un llamado a la paz

CIUDAD DEL VATICANO, 21— Los prelados dicen que en el consistorio secreto que se realizará el primero de abril, el Papa leerá una alocución dirigida a los cardenales en la que se referirá a la situación imperante en Alemania.

Asimismo, el Sumo Pontífice dará a publicidad una encíclica con motivo de finalizar el Año Santo en la que hará un llamado a la paz y al desarme del mundo.

Alemania pedirá la revisión de las fronteras

GINEBRA, 21 — Entre los delegados del consejo de la Sociedad de las Naciones que considerarán la apelación de Francia contra el Reich figuran los representantes de la Argentina, Chile y Méjico, a pesar de que estas naciones no firmaron el tratado de Versalles.

El "Volkerbund", órgano semioficial alemán que aparece en esta ciudad, dice que es posible que el Reich solicite la revisión de las fronteras, alegando que el presidente Wilson quiso dejar en pie la posibilidad de una revisión por medio de un convenio pacífico.

La neutralidad de Gran Bretaña

LONDRES, 21 — En los círculos diplomáticos existe la impresión de que la actitud asumida por Alemania con respecto a las protestas de Francia e Italia puede causar otra crisis en el horizonte internacional, antes de que Sir John Simon parta para Berlín.

También puede dar motivo a que Francia, Italia y Rusia realicen una acción común para oponerse a que el Reich reingrese a la Sociedad de las Naciones.

Se informa en esas esferas que Gran Bretaña por el momento se mantiene neutral.

La violación del tratado

ROMA, 21 — El informante oficial considera que Alemania no ha rechazado las notas de protesta enviadas por Italia y Francia, sino que simplemente ha reafirmado que fueron las potencias aliadas y no Alemania quien ha violado el tratado de Versalles.

La apelación de Francia a la Sociedad

GINEBRA, 21 — La nota recibida por la secretaría de la Sociedad de las Naciones dice que Francia apela contra la actitud de Alemania en virtud del artículo undécimo, párrafo segundo, del pacto; y agrega: "Por el texto de la ley que el gobierno de Berlín puso en conocimiento de los embajadores de Francia, Gran Bretaña, Italia y Polonia el 16 del corriente mes, se informa que el gobierno decidió volver a implantar el servicio militar obligatorio en el Reich, en forma general, y reorganizar el ejército alemán, constituyendo 12 cuerpos con 36 divisiones. También las autoridades alemanas, pocos días antes, habían anunciado la creación de la fuerza militar de aviación. En ambos casos, el gobierno alemán procedió por acción unilateral y sin observar el compromiso contractual incluído en el tratado firmado por Alemania. Al ingresar a la Sociedad de las Naciones de la que es aún hoy miembro, pues hasta que termine el período de dos años contados desde que notificó su retiro el 10 de octubre de 1933, Alemania, en virtud del preámbulo del pacto, se comprometió a observar escrupulosamente todas las obligaciones que le impone el tratado con respecto a las relaciones que los pueblos organizados mantienen entre ellos. En esta circunstancia,

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

LA SITUACION EUROPEA, CONTEMPLADA DESDE ESTE LADO DEL O. ATLANTICO

BUENOS AIRES, 21. — Especialmente para "El Litoral", un periodista porteño ha hecho el siguiente comentario sobre la situación europea:

"Quieren las circunstancias que cada vez tengamos que ocuparnos de un tema un tanto alejado de los tratados anteriormente en estas columnas.

La importancia de los hechos que se están produciendo en Europa, necesariamente monopolizan la atención del observador, y todos los teje-manejes de la política nacional quedan eclipsados por los complicados sucesos de la política internacional europea.

Nos trasladaremos, pues, a aquel escenario y procuraremos registrar la impresión dominante.

No cabe duda que la situación europea es sumamente difícil, no por cierto porque no se le pueda hallar solución, sino precisamente por algo que parece paradojal: porque se procura, por todos los medios al alcance, que la solución tarde en llegar.

Todos los países de Europa saben adónde conducen estos prolegómenos. El fantasma de la guerra, hasta hace poco sólo visible por los "inocentes" preparativos que consistieron en lecciones colectivas para el empleo de máscaras contra gases asfixiantes, o en conferencias de una o de otra índole, demuestra ahora que lo que un apóstol del culto de Marte, podría llamar "todo un esplendor de belleza". Ya no se trata de conferencias de desarme, esas conferencias en que los países pretendían ahogar sus respectivas ansias armamentistas, a costa de la disminución de los armamentos de los demás, sino que tenemos a la vista hechos concretos que nos señalan con claridad meridiana el triste camino que le espera a la humanidad de la vieja, de la tambaleante Europa, camino que, a poco que seamos optimistas, tendremos que considerar como de fácil acceso a otras partes del mundo, entre las que por fuerza tendremos que considerar a América.

Como podrá definirse, la actual situación? no es posible que podamos abrigar muchas esperanzas en cuanto al éxito de ninguna gestión pacifista. No hay poder capaz de condenar al monstruo de la guerra cuando éste abandona su guarida y se dispone a lanzarse sobre los campos. Y esto es lo que está pasando en estos momentos.

Hace ya tiempo que se nos habla de la "próxima guerra" y durante todo ese período no hemos hecho otra cosa que observar los pasos, cada vez más rápidos y seguros que se han ido dando en ese sentido. Comencemos por citar la implantación en Alemania de esas milicias civiles que, con razón, llegaron a preocupar a otros gobiernos. De ellas salió la escuela de guerra que Alemania no podía tener y que, necesitándola, de ninguna manera podía ocultar, dado que el número de hombres que era preciso emplear en ellas, fatalmente debía ser visto y observado. No era sólo cosa [illegible] armas, preparar fortificaciones o experimentar inventos terribles, esto sí podía hacerse en escondidos rincones. Tras la implantación de esas milicias vinieron las conferencias del desarme, ninguna de las cuales hizo otra cosa que favorecer más las carreras armamentistas en que intervinieron por igual Francia, Italia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón (Alemania corría, pero en "pista reservada" y sólo a título de entrenamiento privado).

Estamos, pues, en plena pendiente. ¿Cuál es el panorama que se ofrece, entre tanto, a nuestra vista? Los esfuerzos desesperados de Francia al buscar la alianza con Rusia, con la Rusia de los Soviets, que tanto repudiara el espíritu francés de hace pocos años, pero que ahora parece ser tolerable ante el peligro del "eterno enemigo" de allende el Rhin. Las negociaciones de Italia con Gran Bretaña para conjurar el peligro, aunque, según nuestro pensamiento, sólo en el sentido de salir obteniendo ventaja en el entrevero. La expectativa especulativa de los Estados Unidos, que ya se apresta a vender oro a los "países europeos que quieran comprarlo". Y ahora que decimos esto de comprar oro, recordaremos que desde hace más de un año, aquí y en toda la república, los compradores de oro se multiplicaron extraordinariamente, pregonando su comercio a voz en cuello, lo que forzosamente debe ser relacionado con los preparativos bélicos, aunque alguien, ingenuamente haya pensado en la fabricación de alhajas o cosas por el estilo.

Y ya que nos hemos salido del marco de Europa, vayamos un poco al Lejano Oriente. Tenemos allí al poderoso imperio del Japón, prácticamente amo de aquella parte de Asia. Rico y bien preparado y a quien consideramos dispuesto a apoyar la acción que le quepa desarrollar a Alemania, posiblemente secundado por el nacionalismo de la India, ese nacionalismo que en vano Gran Bretaña se ha empeñado en aplastar, desde la época misma en que la gran guerra ensangrentaba los campos de Europa.

¿Qué tendremos al final? Creemos que un cambio fundamental en la organización social, con la consiguiente conmoción de la civilización occidental". — Alex Sonañ.

ESTADOS UNIDOS VENDE ORO A PRECIOS BUENOS

WASHINGTON, 21. — El secretario de estado Mr. Henry Morgenthau declaró que el gobierno está dispuesto a vender oro a las naciones extranjeras que ofrezcan precios convenientes.

Recientemente los Estados Unidos han vendido oro a los gobiernos de Méjico y de Guatemala.

SERA DISUELTO EL PARLAMENTO EN GRECIA

ATENAS, 21. — El primer Ministro señor Saldara, presidió la reunión del gabinete el cual ha sido reorganizado.

En la sesión del Ministerio se resolvió disolver la cámara de diputados y a abolir el senado.

Las elecciones para la nueva cámara probablemente se efectuarán el 20 de abril próximo.

LA ALIANZA Y LA FUTURA GOBERNACION

Anoche se llevó a cabo una comida de los ases del aliancismo

LO CONVERSADO

ROSARIO, 21. — Los dirigentes aliancistas celebraron anoche una cena en el Hotel Central. Concurrieron el ex-vice gobernador señor Isidro Carreras, los doctores Enrique Thedy, Carlos J. Colombres, José N. Antelo, Luis A. Gómez, Hildebrando Rubino, Alberto Arrue Gowland y el ex-concejal Ferrero.

Tuvo esta cena el carácter de una reunión política, expresando cada uno de los presentes su opinión acerca de la situación de la Alianza Civil, frente a la situación presente y futura de la agrupación.

Se barajaron las candidaturas a la gobernación, no dejando de opinarse que los demócratas no se colocarían en situación de ganar los comicios de noviembre con ninguno de los candidatos insinuados y que hizo conocer "El Litoral".

También se habló acerca de las gestiones de acercamiento con los demócratas llegándose a la conclusión que no puede haber arreglo alguno, como no sea a base de la candidatura del Dr. Mario Antelo para la futura gobernación de la provincia.

Después de largos comentarios se convino en que el Dr. Enrique Thedy haría una jira política por el departamento Caseros y el Dr. José N. Antelo con una delegación irá a esa capital y desde allí emprenderá una jira por diversos departamentos.

Esta mañana circuló la versión de que una fracción extremista del radicalismo personalista estaba a punto de entrar en conversaciones con los aliancistas, tratando de llegar a un acuerdo para las futuras elecciones de gobernador.

Se ignora si esta versión salió de la comida realizada anoche en el Hotel Central.

Los obreros pavimentadores

ROSARIO, 21. — Los obreros pavimentadores de la Avenida Belgrano que se encuentran en huelga desde hace más de 20 días, rechazaron las condiciones de arreglo ofrecidas en la reunión realizada antes de ayer entre una delegación de huelguistas, uno de los empresarios Occhi y el jefe del Departamento del Trabajo.

Han emplazado a las empresas a que acepten el segundo pliego de condiciones, caso contrario se pedirá el acatamiento del primero, que se consideraba inaceptable.

Además se resolvió pedir a los obreros que todavía trabajan en la avenida Belgrano que hagan causa común.

Los lecheros minoristas

ROSARIO, 21. — Los lecheros minoristas volvieron a reunirse anoche en número de 150, insistiendo en mantener latente la situación del gremio contra la proyectada pasteurización de la leche, innovación que a juicio de ellos trata de imponerse con el propósito de eliminar a los repartidores.

El presidente de la reunión, Isidro González, explicó que una vez impuesta la pasteurización de la leche, se expendería embotellada, en ese caso desaparecería el repartidor quedando dueño de la plaza las usinas pasteurizadoras.

Se nombraron las comisiones de propaganda para el desfile de mañana. Los lecheros saldrán en manifestación del local Santa Fe 730, por Córdoba se dirigirán a la plaza de Mayo destacando allí una comisión para entregar al Concejo Deliberante un extenso memorial concretando sus protestas contra la inspección veterinaria.

Dos visitantes políticos

ROSARIO, 21. — Se ha comentado en ésta el encuentro casual que dos políticos santafesinos, afiliados a distintas tendencias, tuvieron en presencia del Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Iriondo.

Según informaciones fidedignas, en efecto, ayer, el señor Juan Cepeda concurrió al establecimiento de campo que posee el Dr. Iriondo en un punto cercano a Santa Fe, con objeto de conferenciar con el mismo acerca de diversas cuestiones. Al llegar, el señor Cepeda encontró con el ministro Iriondo al señor Leonidas Leguizamón, que fuera candidato a Intendente de esa capital y que, como se dijo en aquel entonces, contaba con el apoyo del señor Iriondo.

LA C. DEL PLAN REGULADOR ES CONTRARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTETICO A LA CONSTRUCCION DE DOS ELEVADORES

A raíz de una nota dirigida por la Federación de Fomento Edilicio, la Intendencia ha solicitado informes a la Inspección G. del Puerto

LA HUELGA DE LOS ALBAÑILES

ROSARIO, 21. — Con motivo de una nota dirigida por la Federación de Fomento Edilicio, la Intendencia ha solicitado informes a la Inspección General del Puerto sobre el estado de las gestiones que se realizan para construir y ampliar elevadores a la altura del boulevard Oroño y de la calle Balcarce.

Al pedido de informes se agrega copia de la nota mencionada y de las consideraciones hechas al respecto por la Comisión del plan regulador, que aconseja agotar las medidas legales para impedir la realización de tales obras que afectarían gravemente una gran zona de Rosario desde el punto de vista estético edilicio.

ACEFALIAS EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LA PRIMERA SESION

ROSARIO, 21. — Producida la incorporación de los nuevos diputados por Rosario, doctor de la Vega y agrimensor Zamora, quedarán vacantes los cargos de presidente y vice del Consejo Escolar de la primera sección de esta ciudad, dado que se han declarado por la Coordinación incompatibles dichas funciones.

Corresponderá que se haga lo mismo con el diputado demócrata por Caseros, doctor Arlt, que ha sido electo hace poco, miembro del Consejo Escolar de Los Quirquinchos, donde reside.

MANTIENESE LA HUELGA DE ALBAÑILES

ROSARIO, 21. — Los obreros albañiles que están en huelga desde hace varios días, no aceptaron el contrapliego de condiciones de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores de Obras y Anexos.

Esta institución se resistió a reconocer el sindicato, no aceptó los delegados obreros en las obras, como tampoco el carnet que, según los obreros, deberá exigirse en todas las obras.

En cambio, no hizo objeción alguna en lo que respecta a la jornada de ocho horas y el derecho a cobrar el cuarto de día. En cuanto a jornales, ofreció $ 6 a los oficiales, 4.50 para los medios oficiales y 4 para los peones, mientras que los obreros pedían $ 7, 6 y 5 respectivamente.

Además, aceptaron que no se trabajaran horas extras, salvo caso de fuerza mayor, sin obligación para los obreros, pagándose las extras con el 50 por cient de aumento, abolición de los trabajos por contrata, con excepción de los revoques especiales, pisos y revestimientos; abolición del carrito de mano y de la planchada; no se suspenderá ningún obrero antes de terminarse el día sábado: todo obrero estará asegurado.

En el contrapliego se establece también que los menores no trabajarán más de 6 horas diarias, a paridad de eficiencia y de salario.

Al hacerse conocer estas bases de arreglo, declara la institución patronal mencionada que no podrá atribuírsele el propósito de pretender defender exclusivamente los intereses de sus asociados, puesto que los precedentes sentados en otros conflictos la ponen a cubierto de cualquier sospecha de parcialidad. Recuerda como antecedente el pliego de condiciones pactado cuando la huelga del año 1928.

INFORME CONTRARIO A UN PROYECTO

ROSARIO, 21. — Se ha sabido que la Dirección General de Ferrocarriles, se ha expedido en contra del proyecto del representante socialista doctor Bianco..., de que el gobierno nacional compre el ferrocarril de Rosario a Mendoza, para llevarlo a cabo en todo el trayecto, pues actualmente funcionan sólo 50 kilómetros, entre nuestra ciudad y Fuentes, departamento San Lorenzo.

PAGO DE HONORARIOS DE PERITOS JUDICIALES

ROSARIO, 21. — El presente mes le resultará muy gravoso al tesoro provincial, por el pago de honorarios de los peritos designados para intervenir en diversos asuntos sometidos a la justicia de instrucción.

Al contador Santiago P. Codevila le han regulado 5.000 pesos, por el informe presentado con motivo de la defraudación de 132.000 pesos, de que fué víctima la "Northon Elevator Co.", de parte del gerente de la sucursal de Villa Mugueta.

El incendio del elevador "Barranca Victoria" costará 8000 pesos de honorarios regulados a los dos peritos designados por el juez Corvalán, que ha reducido lo que pedían los interesados.

UN TRIBUNAL INEFICAZ

ROSARIO, 21. — De acuerdo con la nueva carta orgánica, se creó el "Tribunal Administrativo Municipal", que a cada instante ordena a la intendencia, la reposición de empleados y obreros, declarados cesantes, sin causa justificada.

Pero resulta que al sancionarse, no se ha puesto un término perentorio, en el cual el jefe del D. E. debe actuar, bajo las responsabilidades del caso, las sanciones del Tribunal, de modo que las medidas de éste son completamente ineficaces.

EL ESTADO DEL RIO

Creció un centímetro desde ayer

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana la altura 4.39, habiendo crecido el río, un centímetro en las últimas 24 horas.

En la oficina técnica del puerto se han registrado los datos siguientes:

Calado máximo admisible en el puerto y en el canal de acceso, 30 pies 6 pulgadas; en el tramo determinante en la Quebrada Alberdi, 32 pies 6 pulgadas.

La oficina de pronósticos de calado fija como probable calado para el día 4 del mes próximo, 30 pies 9 pulgadas en el canal y en el interior del puerto, y en 32 pies en el tramo a Rosario.

Datos del Paraná Superior y Medio

En la oficina Técnica se han recibido los siguientes: Posadas, 2.70 mts.; Formosa, 4.30; Corrientes, 5.26, y Paraná, 3.88.

La circular telegráfica al Quinto Distrito, da los siguientes: Formosa, 4.30; Posadas, 2.70; Bermejo, 4.53; Corrientes, 5.26; La Paz, 3.83; Goya..., 2.63; Puerto Aguirre, 18.28.

Concurso en la Escuela de Comercio de esta capital

El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto por el cual las cátedras vacantes en la Escuela de Comercio de esta capital serán llenadas por concurso. Las bases del mismo, en general, son las siguientes:

"Los actuales cargos vacantes de profesores son de Matemática Financiera, Contabilidad, Bancos y Bolsas del Curso de Contadores y Estenografía del Curso de Peritos Mercantiles.

El interventor convocará a concurso, anunciándolo por la prensa durante tres días y dispondrá la composición de los jurados.

El término para la inscripción será de cinco días, contados desde la primera fecha de la publicación.

Las pruebas serán:

a) Prácticas: las que abarcarán asuntos o problemas que plantee el ejercicio, la organización y la dirección técnico-científica de las clases;

b) Teóricas: que consistirán en disertaciones orales sobre asuntos doctrinarios que se refieran a la cultura en general y especial del docente, relacionadas con las asignaturas a dictarse, etc.

Durante las pruebas quedan absolutamente prohibidas las consultas y las conversaciones.

En el concurso podrán intervenir los que posean títulos profesionales y, además, los que careciendo de títulos hayan ejercido o ejerzan la docencia especializada y posean antecedentes concretos sobre obras publicadas o servicios meritorios.

Los títulos que en cada caso se detallan, será menester registrarlos previamente en la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

a) Contabilidad Elemental y Superior: Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público; b) Bancos y Bolsas: Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público; c) Matemáticas General y Financiera: Profesor en Matemáticas, Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público, Ingeniero, Maestro Normal, Técnico de las Escuelas Industriales de la Nación; d) Derecho Comercial y Procedimientos: Abogado, Doctor en Ciencias Económicas; e) Economía Política, Finanzas, Legislación, Fiscalización y Organización del Comercio: Abogado, Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público; f) Ciencias y Letras: Doctor en Ciencias Jurídicas, Abogado, Doctor en Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación, Profesor o Maestro Normal, Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público; g) Práctica de Escritorio y Castellano: Doctor en Ciencias Económicas, Contador público; h) Estenografía y Dactilografía: Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público, Profesor o Maestro Normal, Perito Mercantil; i) Idiomas Extranjeros: Profesor o Maestro Normal, Doctor en Ciencias Económicas, Ingeniero, Contador Público; j) Química, Física, Merciología y Práctica de Laboratorio: Doctor en Química y Bioquímica, Ingeniero, Perito Químico, Farmacéutico, Profesor Normal en la materia.

La temperatura de hoy

Datos meteorológicos

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada, se han registrado los datos siguientes:

Barómetro, 757.50. Termómetro máximo, 30 grados; mínima, 18 grados; durante el día ha soplado viento oeste.

La asamblea del "Circulo Odontológico Santafesino"

Se efectuará el lunes próximo a las 21 horas

El lunes próximo, a las 21 horas, tendrá lugar la asamblea del Círculo Odontológico Santafesino, citada en cumplimiento de disposiciones estatutarias, con objeto de que tome conocimiento de la memoria de la C. D. saliente y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, como también que apruebe el balance.

Después de destacar las generalidades del ejercicio e incitar a los asociados al desarrollo de una acción más eficiente en bien de la entidad, destaca la memoria el éxito alcanzado por las Jornadas Odontológicas llevadas a cabo en Rafaela, y la que tuvo lugar, asimismo, en Paraná.

Más adelante se refiere a la constitución de la Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar y a las gestiones que realizara la Directiva ante las autoridades educacionales, con motivo de haberse suprimido los cargos de Dentista Escolar en Santa Fe y en Rosario. Luego destaca la participación que ha cabido a muchos odontólogos afiliados a la entidad en el Congreso Nacional de Medicina de Rosario, sección Odontología y en el Primer Congreso Gremial de Medicina.

Finalmente, se refiere a otras actividades de índole general, que han sido cumplidas en el período, y señala la gratitud de la Comisión Directiva saliente hacia la prensa local y revistas afines, por el apoyo que han prestado a la obra que realiza el Círculo.

Junto con la memoria, que será leída en la asamblea, se distribuye el balance del ejercicio, y una nómina de los actuales socios del Círculo.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 21. — El dorsal anticiclónico que se hallaba ayer sobre Neuquén, La Pampa y Buenos Aires, se ha extendido al norte del país.

A las 8 horas reinaba tiempo nublado en el norte y en Santa Cruz, bueno y despejado parcialmente en las demás regiones.

Han caído lluvias en el norte de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja y en Tierra del Fuego.

La temperatura se halla más o menos normal en todo el país.

Perspectiva general del tiempo

Para el viernes: ligeras lluvias en el noroeste, bueno en las demás regiones.

Para el sábado: bueno en general, con temperaturas más o menos normal.

Estado probable del tiempo: Santa Fe y Entre Ríos, bueno con poco cambio de temperatura, desde el día 21 a las 12 horas hasta el día 22 a las 21 horas.

CONCEJO DELIBERANTE

Fracasó la sesión de anoche

Como se preveía, fracasó anoche la sesión inicial del período extraordinario a que ha sido convocado el Concejo Deliberante por pedido especial de un grupo de sus miembros.

Concurrieron los concejales Mafaurin, Testi, Deco, Malenky, D'Angelo, Carini y Geschwind, y en una breve reunión en minoría se resolvió citar para esta noche a las 21 horas, y para el lunes próximo a la misma hora, si fracasa la segunda reunión.

Es propósito de algunos concejales solicitar el concurso de la fuerza pública, si no se logra número en la tercera citación.

Aunque no hemos podido confirmar la noticia, se nos ha informado en fuente digna de toda fe, que un grupo de concejales ha resuelto no formar número, hasta que el Departamento Ejecutivo finalice su proyecto de presupuesto y lo envíe al Concejo Deliberante.

En atención a esos rumores, puede adelantarse que esta noche no habrá sesión.

DISTINCION AL Dr. ABELARDO IRIGOYEN

El profesor Chevalier ha invitado especialmente al distinguido santafesino, médico de nariz, garganta y Oído, Dr. Abelardo Irigoyen, a concurrir a un curso para especialistas que desarrollará sobre temas de perfección quirúrgica relacionados con la especialidad, en la cátedra oficial de la Universidad de Filadelfia en Estados Unidos, en el mes de mayo próximo. Esta invitación es una señalada distinción hacia el joven compatriota que ha acreditado especiales aptitudes de cirujano hábil.

La visita dará ocasión al Dr. Irigoyen para llevar a cabo un intenso programa de perfeccionamiento. Hará cirujía plástica y estética en el "New York Hospital post Graduate" con el profesor Sheeham, y concurrirá a la clínica de los hermanos Mayo en Rochester. De Norte América pasará a Europa a fin de aprovechar un curso del Profesor Camuyt de Strasburg, otro sobre práctica y cirujía de cerebro con el profesor Putman de Burdeaux, y cirujía del cuerpo tiroides, con Silabeau.

El día 30 del corriente se ausentará de ésta y con ese motivo recibirá inequívocas demostraciones de simpatía en los diversos homenajes que se le preparan.

Instrucción Pública

El Tribunal del Magisterio

Ha sido postergada para mañana la reunión del Tribunal Disciplinario del Magisterio, que debía realizarse esta tarde, por la ausencia del director de enseñanza normal y especial señor Rafael Figueroa.

Asamblea de Consejos Escolares

El día 28 del corriente se realizará en la sede del Consejo Escolar de la 1a. sección en calle Amenábar No. 2727 (Escuela Belgrano), una asamblea de todos los Consejos Escolares de la zona norte, con el fin de dirigir un petitorio al Poder Ejecutivo.

Se solicitará en el memorial, que el gobierno aumente las partidas asignadas para el pago de los sueldos de los maestros y para los gastos y útiles escolares a cada Consejo.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Falucho"

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 18 de Barranquitas, integrada por vecinos prestigiosos, y con la cooperación de una comisión de señoritas, ha iniciado la construcción de un aula en la mencionada escuela.

Una muestra palpable del prestigio de dicha entidad, encuéntrase en que apenas transcurridos quince días de haber autorizado el Consejo Escolar del distrito, la realización de la obra, ésta habíase iniciado.

En el curso de esta semana la Sociedad convocará a una asamblea del vecindario, para dar a conocer la obra cumplida.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alvarez Vitalino, Ayala Simón, Busso Julia, Cárdenas Palmira, Casilda Ignacio, Fernández Gregorio, Gómez Dora, Iturraspe Gregorio, Jaurralde Florencio, Méndez Rosario Manuel José, Marull María G., Settecase Alcira, Salvatierra María, Santos Constantino, Osorio Vicente, Viotti Marcelo, Widmas Amadeo, Waquero Manuel.

En Ginebra se cree, etc.

(Viene de página 1)

y desde que, de acuerdo a lo que estipula el párrafo segundo del artículo undécimo, todo miembro de la Sociedad tiene el derecho de llamar la atención del consejo sobre cualquier circunstancia que afecte las relaciones internacionales y que amenace alterar la paz y el buen entendimiento entre las naciones, sobre el cual depende la paz, el gobierno de Francia tiene el honor de notificar al consejo sobre la situación que ha creado el gobierno alemán. Debido a la gravedad del asunto provocado por iniciativa de Alemania, tengo el honor de solicitar se disponga se convoque a una reunión extraordinaria del consejo, a fin de examinar el presente pedido.—Laval."

Derrumbe comercial de Alemania

PARIS, 21. — "Agency Economique" órgano de las principales agencias comerciales de Francia publica la noticia que se dice no ha sido confirmada, y según la cual los agentes norteamericanos habrían enviado un memorandum al Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, prediciendo el derrumbe económico de Alemania para un plazo breve y haciéndole ver la conveniencia que cierren sus puertas las casas comerciales norteamericanas establecidas en ese país.

PRESTO JURAMENTO EL M. DE HACIENDA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 21. — A las 16 horas tal como estaba anunciado tuvo efecto la ceremonia de juramento constitucional del nuevo ministro de hacienda Dr. Pedro Groppo, quien como es sabido no pudo cumplir con esta formalidad el jueves pasado, por encontrarse en Mar del Plata.

El acto tuvo efecto en uno de los salones de la gobernación, asistiendo los otros ministros y un gran número de amigos personales y políticos del Dr. Groppo que le tributaron objeto de calurosas felicitaciones.

Inmediatamente después de prestar juramento el nuevo ministro se trasladó a su despacho oficial donde el vice gobernador Dr. Díaz le puso en posesión del cargo haciéndole entrega del despacho.

El sábado será consagrado el arzobispo de Paraná

PARANA, 21. — Para el sábado está anunciada la llegada del primer arzobispo de Paraná, monseñor Gulliand, quien ese día se hará cargo del gobierno de la arquidiócesis.

Con ese motivo se ha preparado un interesante programa de agasajos que comenzarán en el puerto a la llegada de la balsa que lo conducirá de la vecina ciudad de Santa Fe, a donde irá a recibirlo una delegación de prelados y caballeros de esta sociedad.

S. Sorondo interpeló, etc.

(Viene de página 1)

anunció que presentaría un proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Los fundamentos del señor Matienzo dieron lugar a rectificaciones hechas por el señor Sánchez Sorondo.

Sigue la sesión.

Un mensaje del P. E.

BUENOS AIRES, 21. — En el senado se ha recibido un mensaje del P. E. solicitando acuerdo para designar a los siguientes magistrados: Vocal de la Cámara Federal de Paraná en reemplazo del señor Jaramillo que renunció al Dr. Eduardo Guerra; vocal de la Cámara Federal de La Plata al Dr. Rodolfo Lascano; Procurador fiscal de la Cámara Federal de La Plata al Dr. Héctor de la Fuente; Juez Federal de Paraná al Dr. Abel Madariaga; Juez Letrado de Chubut al Dr. Rafael Baldrich y Juez Letrado de La Pampa con asiento en General Pico al Dr. Juan Romero Ibarra.

Otro mensaje

BUENOS AIRES, 21. — El P. E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha enviado al congreso un mensaje acompañado del respectivo proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. ha renovar parcialmente el plantel flotante del tren de dragado y embarcaciones auxiliares al servicio de la D. General de Navegación y Puertos dependiente de ese ministerio, mediante la adquisición por licitación pública de los elementos considerados como más indispensable, citándose como inversión máxima por ese concepto 20.500.000 nacionales, a prorratear en un período no menor de cinco años.

Envío de antecedentes

BUENOS AIRES, 21. — El P. E. envió al Congreso un mensaje dando cuenta de las medidas de urgencia adoptadas por el P. E. en presencia de los actos sediciosos producidos en día 13 del corriente en la provincia de Buenos Aires.

Esta información del P. E. se vincula con el pedido de informes que solicitó la Cámara de Diputados con motivo de aquellos sucesos.

EMPLEADOS DE LA CARCEL CUMPLIRAN UNA DETENCION

FORMOSA, 21. — El Dr. Ayarragaray, juez letrado, ha ordenado la detención del contador tesorero de la gobernación, Renato Chiamarelli y de José Ramallo acusados de defraudación en perjuicio de la Sociedad de Tiro y Gimnasia, hecho cometido en el año 1933 época en la cual integraban la comisión directiva de la misma.

El juez dispuso que cumplan la orden de detención empleados de la cárcel, entendiéndose que tal medida reconoce la falta de confianza de la policía local, por parte del magistrado.

En mayo se correrá el Gran Premio Nacional, en caminos de S. Fe

Una delegación del Moto Club Argentino entrevistó a las autoridades provinciales, solicitando cooperación, la que les fué prometida

Una noticia que habrán de recibir con singular agrado los aficionados al deporte automovilístico, es la de que se están ultimando los detalles preparatorios del Gran Premio Nacional del Automóvil, sobre caminos de la provincia de Santa Fe o más concretamente, sobre la ruta en que se corrió el año pasado la misma prueba.

Diversos hechos que no es del caso recordar y circunstancias de excepcional gravedad, hicieron que el Automóvil Club Argentino abandonara definitivamente sus propósitos de hacer disputar el Gran Premio Nacional, prueba clásica del automovilismo argentino, organizando, en cambio, la carrera internacional que actualmente se está disputando. El Moto Club Argentino no ha creído conveniente que aquella carrera fuera abandonada y recogió el recuerdo y el nombre del Gran Premio, preparándose para organizarlo.

Factores de índole diversa que pesaron sobre las decisiones de las autoridades de la entidad, obligaron a la misma a postergar la carrera que, según primitivos propósitos, debía correrse en los meses de enero y febrero del año en curso, resolviéndose en forma definitiva que la misma tenga lugar en el mes de mayo. Asimismo, se ha dispuesto, teniendo en vista las excelentes condiciones en que se corrió el último Gran Premio, que la prueba tenga por escenario la misma ruta y por directivas las mismas reglamentaciones: es decir, que se correrá sobre los caminos de Paganini-Santa Fe-San Justo-Vera-Reconquista-Vera-San Justo-Santa Fe-Paganini.

Con el fin de solicitar el apoyo de las autoridades provinciales para tan interesante iniciativa, esta mañana entrevistaron al gobernador de la provincia y al subsecretario del ministerio de Gobierno, en ejercicio de la cartera, doctor Mántaras, los delegados del Moto Club Argentino, señores Arnoldo Bernasconi, Juan Riganti, S. Parada y Atilio Casimo, a quienes acompañaba el señor Roberto Sarrotti, presidente de la filial local del Automóvil Club Argentino.

Según nos manifestaron más tarde los referidos delegados, el doctor Mántaras los recibió cordialmente, adelantándole que la provincia, por intermedio de sus diversas reparticiones prestaría toda la colaboración que estuviera a su alcance para lograr el mejor éxito de la carrera.

Los delegados del Moto Club partieron de regreso a Buenos Aires manifestándonos antes, que próximamente se darán a conocer los detalles relacionados con la preparación de la prueba.



Los señores Parada, Riganti, Bernasconi y Casimo, representantes del Moto Club Argentino, que esta mañana entrevistaron al Gobernador, cumpliendo la gestión de que damos cuenta.

Esta tarde perdió la vida un joven que se bañaba en aguas de la Setubal

El cadáver fué extraído a las 17.35 horas

Minutos antes de las 15 horas, en circunstancias que se bañaba con varios amigos un joven recién llegado a Santa Fe, en aguas de la laguna Setúbal, fué arrebatado por un remolino que lo envolvió hasta hacerlo desaparecer. El infortunado bañista fué encontrado cerca de tres horas después por personal de la Subprefectura Marítima, que fué solicitado por la seccional 5a. de policía.

Brígido Romero, argentino, de 20 años de edad, con domicilio circunstancial en una fonda de Kilómetro Dos, llegó a las 14 horas hasta el Puente Colgante dispuesto a darse un baño en compañía de sus amigos Irineo Ayala, Julio Antonio Pérez y Juan Pasuchi. Traspasaron el puente y desde la margen Este de la Laguna se arrojaron al agua. Estuvieron bañándose buen rato y ya cerca de las 15 horas Romero se alejó de la costa, internándose con ánimo de llegar hasta el medio del puente. Había nadado hasta unos quince metros de la costa, cuando sus amigos oyeron un grito y lo vieron desaparecer de la superficie. Seguros de que le había sucedido un accidente corrieron en su ayuda, pero todo resultó inútil, por cuanto el bañista había desaparecido. Alguien avisó entonces al agente chapa 286 de la sección 5a., quien dió cuenta a sus superiores y éstos solicitaron cooperación a la Subprefectura. En una lancha llegó a los pocos minutos el contramaestre señor Vicente Mendoza al mando de tres marineros, los cuales, después de varias horas de rastreo, lograron extraer el cadáver del ahogado, a las 17.35, conduciéndolo a la oficina de guardia de la Subprefectura, que ha iniciado el sumario por corresponderle la jurisdicción. Tiene conocimiento el juez federal doctor Hernández López.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 21. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

3.496

Los premios menores, a los números siguientes: 5888, 13095, 13592, 7221, 10487, 15170, 5906, 6280, 8086, 14705, 15826, 18775, 2268, 2836, 3049, 3276, 3022, 3644, 4264, 10435, 13997, 17138, 18403 y 16921.

POPULAR

LA PLATA, 21. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número:

2.226

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 9314, 8371, 12043, 1066, 6232, 8302, 18403, 8859, 10422, 15263, 15646, 16824, 19670, 1445, 8476, 6500, 6735, 6878, 7631, 7707, 8904, 13306, 13377, 14306, 16491, 18387, 20482 y 20848.

Aduana Nacional

El remate de artículos decomisados

Con mucho éxito se han iniciado ayer los remates de los artículos decomisados por la Aduana local, remates que continuaron hoy a las 18 horas, y que terminarán mañana a la misma hora.

Los compradores pueden concurrir todos los días en las horas de oficina, a retirar los lotes.

REGISTRO CIVIL

Domicilio: San Jerónimo 1827.
Horario: de 8 a 11 y de 14 a 17 hs.

MATRIMONIOS: Pedro Taddei, con Lucía Román, argentinos; Manuel Romero con Carmen García Picon, argentinos.

NACIMIENTOS: Teresita Heberiz, hija de José Mollerach y de Ramona Leguizamón; Belkys Aurora, hija de Cosme Almazán y de Dominica Miguel; José Pascual, hijo de Pascual Lamerata y de María L. Olivera; Adela Beatriz, hija de Antonio Giménez y de Victoria Rodrigo; Angela Teresita Guadalupe, hija de Antonio J. S. Ferrari y de María M. Formenti.

DEFUNCIONES: Albino Lucía Bello, argentina, 20 días; Adrián Frader, suizo, 83 años; Romualdo Fernández, argentino; Domingo Maretta, argentino, 46 años; María Elena Angela Rusch, argentina, 18 meses; José Sánchez, argentino.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2463.
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19 hs.

MATRIMONIOS: Pedro Suan, español, con Enrique Varela, argentina; Francisco Gómez, con Sabina Macedo, argentinos.

NACIMIENTOS: Luis Alberto, hijo de Pedro Alanis y de Concepción Vega; Beba Amelia, hija de Francisco Argentino Cabrera y de Elisa Armesto; Isabel Rosa, hija de Ramón Ignacio Morro y de María A. Desabatti; Benjamín, hijo de Benjamín Trejo Salvatierra y de Hilda Josefa Díaz.

DEFUNCIONES: Mariana Urrutia, argentina, 21 años; Estela F. Fusé Vda. de Gianfelice, argentina, 47 años; Miguel Maloskako, italiano, 60 años; Antonio Romero, argentino, 60 años; N. N. Castillo, argentino.

EL SABADO DEBEN EMBARCARSE LOS WATERPOLISTAS

Telegráficamente así lo comunicó esta tarde la Federación Argentina de Natación

Esta tarde llegó al Club de Regatas Santa Fe, un telegrama de la Federación Argentina de Natación y Water Polo en la que informa oficialmente de la designación de los waterpolistas locales Marcelo Visentín, Aníbal Filiberti y M. Urbano Samatán para actuar en el certamen sudamericano de Río de Janeiro.

Asimismo en el telegrama se informa que dichos nadadores deberán encontrarse en Buenos Aires el sábado 23 del corriente y se notifica con qué certificados y qué requisitos deben presentarse para tramitar sus pasajes.

Armado de una pala hirió a su antagonista

Minutos antes de las 18 horas, el sargento Ibáñez, del personal de la 4a. detuvo en Avenida Freyre y Corrientes, a Carlos García, de 17 años, el que vive en Gral. López y Santiago de Chile. El detenido García, poco antes, armado de una pala tomó a golpes a Roque Jacinto Sánchez, de 21 años, quien resultó herido en el brazo izquierdo, siendo atendido en la Asistencia Pública. La seccional cuarta hace averiguaciones.

20 GALLINAS Y ROPA

Un quintero de Santo Tomé, llamado José Urde, denunció esta tarde en la comisaría del distrito que, en circunstancias que no puede precisar, desconocidos le han hurtado de su domicilio 20 gallinas, cuatro sábanas, tres camisas y otras ropas. La policía averigua.

Accidente a una niña de 7 años

Personal de la comisaría tercera, realiza diligencias que tienden a esclarecer lo referente a un accidente. Mientras la niña Emma Molinari, de 7 años, con domicilio en Crespo 2815, iba a atravesar la calzada en esta arteria y San Martín, fué embestida por el automóvil chapa 6197 guiado por el señor Guillermo Schigg. La niña resultó con heridas en el pie izquierdo, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Buscan a un acusado de lesiones

A raíz de una denuncia que anoche radicó en la comisaría tercera Rubén Kreiszesky, de 30 años de edad, domiciliado en Humberto Io. 3347, la policía procura apresar a Sigifredo Ramírez, quien vive en Domingo Silva 3883. El primero manifiesta que, muy cerca de las 19 horas, mientras se encontraba cargando botellas al carro de reparto de leche en la fábrica de los señores Macagno, fué atacado a puñetazos, sin causa aparente por Ramírez, resultando herido en la boca y el rostro a consecuencia de los puñetazos. El agresor se dió a la fuga.

Lo que se encuentra

En calle Sarmiento y Balcarce encontró esta tarde el señor Juan Zimmermann, hijo, unos lentes que los entregó en la administración de "El Litoral" donde están a disposición de la persona que los haya extraviado.

Una víctima de los perros

Siendo las 21 y 45 horas, el señor Teófilo Rodríguez se apersonó a la oficina de guardia de la sección cuarta donde expuso que, horas antes, en proximidades a su domicilio, calle 3 de Febrero 2476, un perro de propiedad de un vecino había mordido a su hijo Mario de 15 años, en el pie izquierdo. La víctima presenta heridas leves. Se actúa.

Once detenidos de Rafaela

Bajo la custodia de empleados de la policía de Rafaela, departamento Castellanos, llegaron al departamento de policía de La Capital, a disposición del juez de instrucción doctor Bergallo, los siguientes detenidos bajo proceso: Zacarías Palacios, Norberto Lobos, José Grimalt, Anastasia Sánche, Guarino Pablo Driuzzi, Argelio Pepetrini, Miguel Torres, Florentino Godoy, Teresa S. de Depetrini, Magdalena de Martí y María Bachia de Sallieri.

EL EQUIPO DE GIMNASIA A PARANA

Se conoce la delegación que irá

Se nos ha adelantado esta tarde la delegación que el club Gimnasia y Esgrima enviará al Torneo "Exposición del Litoral", para los días 29, 30 y 31 del corriente.

La misma irá integrada por los basketballers siguientes:

Ciuffo, Muler, González, Bignotti, Calvo, Amayusco y Raúl Alvaro.

Como delegado irá el señor Luis Bianchini y como referée el señor Pérez.

LOS CICLISTAS SANTAFESINOS EN LA D. NOGOYA

José López y Pascitti intervendrán

A pesar de las noticias que nos llegaran días pasados, el Ciclista Moto Club Santafesino enviará a participar de la Doble Nogoyá a un selecto grupo de routiers locales.

Entre ellos, figuran José López, y Pascitti que reiniciaron su entrenamiento y se encuentran en buen estado. Los ciclistas que irán a la Doble Nogoyá, son los siguientes:

José López, Antonio Pascitti, Francisco Monterfano, Dionisio Próspero Rojas, Francisco Davies, Arnoldo Castillo y Luis Fabre.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



Partidos electorales y partidos de opinión

Cada vez que se critica a la democracia salen a la luz dos argumentos que impresionan fuertemente a quienes olvidan que el derecho de elegir lleva expresa la obligación de fiscalizar, porque la elección no debe ser un acto de inconsciencia sino una expresión de la propia responsabilidad.

La democracia es cara, dicen, pero los que así hablan no se han detenido a calcular el valor de la libertad; si hubiesen examinado la importancia del sistema político que ampara al pensamiento, habrían comprendido que la dignidad humana es, en primer y último término, nada más ni nada menos que la idea convertida en regla de vida y en instrumento docente.

La elección, añaden, es un régimen de discordia que divide a la sociedad. El principio de selección ha sido reemplazado por la lucha apasionada que tiende a crear privilegios de campanarios. La igualdad de derechos, agregan, no puede obtenerse de una organización que acepta la "cuña" como llave de paso y que no rechaza la mera razón del número para otorgar categoría oficial.

Estos argumentos que, estudiados a fondo carecen de substancia intelectual, impresionan debido a que los hechos le prestan cierto tono de realidad. La democracia ha perdido aparentemente su jerarquía de sistema de la responsabilidad, pero de ello no se culpe a los que aun permanecen como la coordinación de principios mejor adecuada a las exigencias de la naturaleza y de la cultura, que es la segunda naturaleza realizada por el hombre.

La democracia lleva en su contra la aptitud individual para el resentimiento; esta aptitud ha desarrollado cierto arte o cierta técnica para formar partidos cuyas aspiraciones están limitadas al éxito comicial. Se mueven cada vez que se les anuncia la proximidad de una elección, "se tiran el lance" de conquistar posiciones y si por error o por confusión las consiguen, las aprovechan de inmediato como fáciles resortes de las finanzas particulares. Tal uso de un sistema político que en rigurosa verdad debiera ser un freno a las ambiciones injustificadas, desacreditan a la democracia, esterilizan esfuerzos que debieran servir a modo de lámparas de conciencia y terminan por convertir en cuestión de "más o menos" las iniciativas que positivamente podrían colaborar en el bienestar económico o moral de un país.

Partidos de opinión son los que fecundarían noble y útilmente a la democracia. Pero la opinión no es el programa redactado y aprobado con fines de arrojarlo a la calle apenas lo aconsejen las circunstancias electorales; ni es partido de opinión el que permanece ciego, mudo y sordo frente a los problemas de importancia colectiva, o que reserve para el cónclave el juicio que les merece un acierto del partido contrario; la opinión de las agrupaciones políticas adquieren valor cuando es vertida con sinceridad y con un fuerte sentido del bien público, de lo contrario será comercio y de la peor especie, porque la mercadería en venta consistirá en la buena fe popular, en el anhelo de encontrar la fórmula constante para vivir en el mayor medio social posible.

De tanto en tanto reaparecen grupos electorales que el público tenía olvidados; se forman empresas que pretenden administrar la hacienda pública al sólo fin de "salir del mal año" y estas manifestaciones subalternas contribuyen a extender vicios y defectos que obran negativamente en el sistema constitucional, al punto que es corriente confundir el derecho de elección con cierto concepto brutal de vencedores y vencidos, con botín de guerra y odios entre ciudadanos.

LOS PEQUEÑOS REMEDIOS DE LOS GRANDES MALES

Un venerable anciano otrora político activo, parlamentario de nota y publicista eficaz, acaba de salir de su silencio para brindar su experiencia y su buena voluntad al partido conservador de Buenos Aires, en cuyas filas siempre ha militado. Dice que si los ejecutivos provinciales y nacionales fuesen "ministerialistas", surgidos de las legislaturas de tal modo que reflejasen los matices y las mutaciones de los grupos legislativos, se evitarían los conflictos de poderes que dañan la unidad de los partidos gobernantes, esterilizan la labor administrativa y perturban la tranquilidad pública tanto como la marcha del Estado. Entiende, el político aludido, que mediante una hábil "interpretación", de las leyes fundamentales de la provincia se podría aplicar el sistema que propicia con la seguridad de un magnífico resultado. Este sistema tiene sus modelos: Francia e Inglaterra. Así como el sistema contrario, el actual, tiene también los suyos: Estados Unidos y otros países. Se supone que las inquietudes políticas que perturban la vida de los Estados argentinos, con una periodicidad alarmante, se deben a las imperfecciones de nuestros sistemas de organización democrática. Se cree que en las constituciones deficientes radica el origen de los males que se manifiestan, día a día, desde hace años. De tal hipótesis han surgido las iniciativas de reformas constitucionales que han propiciado, en estos últimos años, muchas provincias argentinas, entre las cuales figuró la de Santa Fe en el año 1921. Las constituciones provinciales se han reformado, lo mismo sucedió con las cartas orgánicas de importantes ciudades, los gobernantes y funcionarios, comenzaron a manejar los flamantes instrumentos de gobierno perfeccionados ¿y qué ha ocurrido? Los males que se quisieron desterrar reaparecieron, cuando no surgieron otros inéditos, inesperados, pero tan funestos como los desaparecidos. La experiencia prueba entonces muy reacciones [illegible] y decisiones surgen nuevos votos que proclaman la necesidad de reformar lo deformado. Porque todo efecto tiene su causa, (una fuente de culpa, todo mal su raíz originaria) en este caso el mal reside en la insuficiencia del instrumento legal manejado por el político. A nadie se le ocurre pensar en otra posibilidad, en otra solución que permita al político huir del círculo reformista que se ha [illegible]. A nadie se le ocurre pensar que ningún instrumento político, ningún sistema de gobierno es suficiente cuando es movido por mentalidades insuficientes. La belleza de la estatua no depende de la excelencia del buril, sino del talento, la inspiración y el arte del escultor. Los valores que es menester considerar son los del espíritu humano. No es que carezcan de importancia, en la organización del gobierno, los instrumentos de que se vale el político, pero no es el caso de suponer que todo depende de aquellos y que el hombre no participa de responsabilidad en el resultado de su obra. En Francia no faltan quienes demuestren con lógica estricta que los males de la Nación dependen del "funesto parlamentarismo" que ha convertido a los gobiernos en veletas sacudidas por todos los vientos, víctimas de inestabilidad e inquietudes constantes. Del mismo modo, donde existen ejecutivos fuertes, de estilo casi dictatorial, no faltan quienes suponen que tal sistema carece de opinión pública porque no atiende a las exigencias de los representantes del pueblo agrupados en los parlamentos. Y así cada país suspira por el sistema que aplica el de enfrente. Las reformas van y vienen pero los vicios quedan. Es que los remedios son superficiales, de forma, y no satisfacen las enfermedades de fondo.

Un poco de inconsciencia y otro poco de pereza mental estimulan las ingenuidades reformistas atribuyéndoles virtudes milagrosas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

La junta de propaganda pro-candidatura a gobernador del doctor José Benjamín Abalos, ha recibido numerosas adhesiones de centros y núcleos radicales de los departamentos del Norte y del Sur, que enviarán delegados a la asamblea que se realizará el día 26 del corriente en la ciudad de Rosario, para iniciar oficialmente las tareas de propaganda con vistas a las próximas elecciones de pre-candidatos.

Ha recibido dicha junta recientemente, la adhesión de la biblioteca "29 de Diciembre" de Empalme Graneros, y de la biblioteca "Estanislao López", de Cañada de Gómez.

Centro de la Juventud Radical "Dr. O. Molinas"

La comisión directiva de este Centro ha organizado para el día 23 del corriente, a las 20.30 horas, un mitin que se llevará a cabo en la esquina de las calles Primero de Mayo y Uruguay.

ALIANZA CIVIL

Se ha realizado en Rosario una reunión de dirigentes de la Alianza Civil, con asistencia de los miembros de la comisión de prensa y organizadora del Congreso partidario a la misma, concurrieron delegados del comité del departamento La Capital.

Una nota a la Legislatura

El doctor Arrué Gowland, encargado por la mesa directiva del comité ejecutivo, de preparar una nota a la Legislatura sobre reforma de la ley electoral en vigencia, ha finalizado su tarea, y la nota será enviada en los primeros días de la semana próxima.

En el memorial la Alianza solicita que las Cámaras estudien algunos puntos de la actual ley electoral, y pide la modificación de muchas de sus disposiciones, particularmente en lo que se refiere a los boletines de votos, con el fin de impedir que se repitan los hechos ocurridos en la última elección, en que resultaron perjudicados la Alianza Civil y otros partidos, por la confusión originada por la doble boleta.

"AGRUPACION PRO-DEFENSA DE LOS CORRELIGIONARIOS"

En su local de la calle 25 de Mayo 2125 se reunió anoche la Comisión directiva de la "Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios", resolviendo: 1o. acatar lo resuelto por el C. E. de la U. C. R. de S. Fe en su sesión de ayer. 2o. Destacar q' está lista para intervenir en las elecciones internas del partido y designar una comisión para que corra con los trabajos preparatorios de esas elecciones; 3o. solicitar el reconocimiento oficial de la asociación por parte de la U. C. R. de Santa Fe.

El veto a la Ley de Sellos

Será el primer asunto que considerará la Cámara de Diputados

Al preparar el Poder Ejecutivo la modificación a la ley de sellos en vigor, tuvo el propósito, según lo expresó al devolverla observada, de dar a su articulado un orden que la hiciera más homogénea, vinculando y correlacionando sus disposiciones que resultaban inconexas o truncas por la revisión precipitada de que fué objeto la ley a principios de 1933, en el período extraordinario convocado para tal fin.

Pero, en el debate que se produjo en la Cámara de Diputados, agrega, se introdujeron en el articulado algunas reformas que afectarán el producto de las rentas que debe percibir el erario por su aplicación, y por tal motivo, el ministro de Hacienda, expresó en la sesión del Senado del 29 de diciembre pasado, que no podía adelantar que actitud asumiría el P. E., frente a las reformas aludidas, pues no era posible conocer, por la premura de la sanción, la repercusión que ellas tendrían sobre el producto de los impuestos que dicha ley autoriza a aplicar.

En la confrontación, dice más adelante, entre el despacho de la comisión de diputados, el proyecto del P. E. y la sanción de la Legislatura, se ha comprobado la supresión del artículo 82 del proyecto del P. E. que fija un impuesto a las regulaciones de honorarios judiciales o administrativos; en el inciso d) del art. 123 del proyecto del P. E. que pasa a ser el 120 en la ley observada, se reduce a la mitad el sellado de dos que se aplicaba a cada firma de escribana en toda escritura matriz y copias que se expidan; este impuesto rige desde hace muchos años sin que haya sido objeto de observación o protesta de quienes deben abonarlo, y tiene el carácter especial de una patente a la profesión de escribano, de índole especial, por el apoyo que el Estado le otorga y la fé pública que hace prestar a sus actuaciones.

Señala que se han suprimido los impuestos fijados en el inciso d) del artículo 73 que se refiere a las apelaciones en los juicios que se tramitan ante los juzgados de paz y el inciso correspondiente del artículo 47, que se refiere al impuesto a las apelaciones de sentencias de primera instancia y de [illegible]; finalmente agrega, se ha suprimido el inciso u) del artículo 74 del proyecto que establece un impuesto de cinco pesos a la primera hoja del auto de declaratoria de herederos ó [illegible] de institución testamentaria.

El estado sanitario del municipio

Los médicos aseguran que hay muchos enfermos de escarlatina

Con el fin de suministrar una información fehaciente relativa al estado sanitario del municipio, hemos solicitado referencias a varios médicos locales, quienes de modo general nos han manifestado que se nota cierto aumento de algunas enfermedades contagiosas, especialmente escarlatina.

Interrogados por el repórter acerca de los medios profilácticos más eficaces, nos contestaron que en realidad lo mejor es un prudente aislamiento del enfermo, seguido de una rigurosa desinfección del ambiente en que él mismo se encontrase. Confían los facultativos consultados, que el mal no se acentuará y que por lo contrario volverá pronto a lo normal.

Aceptando que la impresión optimista de los médicos aludidos se confirmase, no por ello estaría de más que se tomasen las medidas convenientes para evitar que la enfermedad adquiera proporciones mayores. La Dirección de la Asistencia Pública, dispuesta como está, conforme a sus manifestaciones, a servir con eficacia a los intereses públicos, rendiría un beneficio positivo si con los medios de que dispone, consiguiese limitar el desarrollo de la enfermedad. Sin intención de alarmar, al sólo efecto informativo, y también con fines de previsión, transmitimos al público la información que facultativos responsables nos han suministrado.

SON DESAGUES LOS QUE FALTAN EN EL NORTE

Es notorio que los caminos que unen la capital de la provincia con importantes poblaciones del norte, se hallaban hasta hace pocos días totalmente interrumpidos en sus tramos de [illegible] y, aún ahora, son de tránsito difícil en muchos puntos. Los perjuicios que han sufrido los vecinos de las zonas aisladas son importantes, y no carecen de magnitud los que, a su vez, han experimentado las relaciones comerciales de aquellas regiones con nuestra ciudad y otros centros de población que las proveen de toda clase de artículos y materiales. Es exacto que "las lluvias caídas durante los días corridos del presente mes fueron copiosas y elevaron mucho el índice pluviométrico, pero esto no es explicación suficiente para quienes pretenden, en justicia, que a cambio de los impuestos que pagan se les den buenos caminos. Es preciso, en consecuencia, que se trate de evitar la repetición de hechos semejantes a los que han ocasionado la clausura virtual de los caminos en estos últimos días, adoptando las medidas que los técnicos aconsejan.

Algunas informaciones llegadas por distintos conductos hasta nosotros, aseguran que en el norte de la provincia el problema de los caminos depende directamente del de los desagües. Una correspondencia publicada en ediciones anteriores advertía el hecho y prevenía respecto a la ineficacia de subsanar defectos de las carreteras mientras el mal no se atacara a fondo, es decir, mientras no se anulara la causa determinante de las invasiones de agua en los caminos. Posteriormente, personas que conocen detalladamente el norte, nos han asegurado que, en efecto, lo que hace falta son desagües antes que las reparaciones camineras. Entrando en detalles, afirman que las extensas lagunas que se forman a raíz de las lluvias no pueden volcar su caudal en los arroyos y ríos de la costa por impedírselo los albardones que corren paralelos a estos.

Estos antecedentes, desde luego, van dados sin reparar en los detalles técnicos de los mismos, y a solo título informativo. Comprendemos perfectamente bien los vastos alcances que tendría un estudio detenido del problema y no pretendemos apurar su solución mediante una nota periodística. Si en cambio, creemos que la divulgación de estas informaciones contribuirá eficazmente al remedio de un mal que, hasta ahora, ha sido irreparable. La queja de los vecinos del norte de la provincia no es de ahora, por cierto, y entendemos que mejorar los caminos de aquellos departamentos quejosos es contribuir a la solución de muchas angustias que los mismos han sufrido y sufren aún.

La zona oeste de la provincia ha sido objeto de preferente atención en cuanto a desagües respecta, y el hecho de que se hayan librado a la agricultura y a la ganadería extensiones importantes de tierra rica, mediante el estudiado sistema de canales construído, es suficiente para acreditar aplausos a esa obra. Obra que, repetimos, también necesita el norte.

La inconstitucionalidad del referendum

Nota a la Suprema Corte

Esta mañana el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, ha presentado a la Suprema Corte de Justicia, una nota en la cual solicita que el alto tribunal se pronuncie a la mayor brevedad en la demanda de inconstitucionalidad que ha instaurado contra el referendum municipal de agosto del año pasado, que se encuentra a resolución definitiva del cuerpo.

Hay agitación en los gremios de verduleros y quinteros

El conflicto con el Mercado de Abasto

Esta mañana recibimos la visita de una delegación del gremio de quinteros, integrada por un representante del Sindicato de Quinteros y Anexos y otro de la Sociedad de Quinteros Productores, quienes nos entregaron un extenso manifiesto de la primera de aquellas entidades y nos explicaron las causas de una agitación existente en el gremio y los fines que la misma persigue.

Como se recordará, hacia 1933 se produjo un conflicto entre los quinteros que abastecen de hortalizas y verduras a nuestra ciudad, y el Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, conflicto cuyas causas y pormenores no interesa recordar. Como consecuencia de ese conflicto, los quinteros resolvieron no concurrir en lo sucesivo al Mercado de Abasto y, en cambio, vender su mercancía en el terreno limitado por las calles San Lorenzo, Obispo Gelabert y avenida Freyre. Sin embargo, posteriormente se alcanzó una solución, cuyas bases fueron consignadas en un convenio redactado de común acuerdo por los quinteros y las autoridades del Mercado de Abasto, zanjándose parcialmente el conflicto. Y decimos parcialmente, pues un grupo de quinteros no quiso pactar y continuó mercando en el sitio que hemos indicado, donde se construyeron sumarias barracas de cinc y madera y constituyó la entidad conocida con el nombre de Sociedad de Quinteros Productores.

Pero, muy luego los quinteros afiliados al sindicato, vale decir, los partidarios, acusaron a las autoridades del Mercado de Abasto de no cumplir las cláusulas del convenio oportunamente subscripto. Entre otras cosas, se decían víctimas de persecuciones y afirmaban que las modificaciones introducidas en la estructura del Mercado, para comodidad de quienes a él concurrían, no eran suficientes y no se ajustaban a lo convenido. Como consecuencia de ese malestar, se inició una agitación en el gremio, agitación que ha concluído, según nos expresaron los referidos delegados y lo declara el manifiesto que tenemos a la vista, con la unión virtual de las dos entidades representativas de los quinteros y la comunión de voluntades de éstos en el sentido de no concurrir más al Mercado de Abasto.

El manifiesto, después de recordar el conflicto de 1933, los términos del pacto que lo solucionó y las condiciones en que se reiniciaron las actividades en el Mercado de Abasto, expresa acusaciones contra los procederes de las autoridades de éste y da cuenta del propósito, convenido en una asamblea llevada a cabo el 14 del corriente, de vender los productos en lo sucesivo, en los terrenos de calle Obispo Gelabert. Esboza el plan de acción a seguir, poco después, y termina incitando a los quinteros a concurrir, en la madrugada del 24 del corriente al lugar referido, donde se producirá, dice, "el fogonazo reivindicatorio" de los intereses gremiales.

El presupuesto de la municipalidad por el año 1935

El despacho de la Comisión de Concejales

En ediciones anteriores hemos adelantado algunas características del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos preparado por algunos concejales; ha quedado terminado el despacho de la comisión especial, integrada por dichos concejales, despacho que tendrá entrada en la primera sesión que realice el Concejo Deliberante.

Daremos a conocer ahora algunos datos relacionados con el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos.

Presupuesto de gastos

Concejo Deliberante, dietas, personal y gastos, 139.480 pesos anuales.

Intendencia Municipal: — Anuales: 23.400 pesos; gastos generales 16.000 pesos; oficina de asuntos legales, 10.080; secretaría de Hacienda y administración, 23.400; contaduría general, 42.660; receptoría de rentas, 60.840; sección padrón de inmuebles, 35.020; tesorería general, 14.280; mercados, 34.480; inspección de instalaciones eléctricas, 13.560; frigorífico mercado central, 13.680; oficina demográfica, 37.080; almacenes y depósitos, 3.840; granja municipal, 6.920; mataderos municipales, pesos 46.580; comisaría de San José del Rincón, 7.720; secretaría de obras públicas, 23.760; administración sanitaria y asistencia pública, 247.260; estaciones sanitarias, pesos 42.600; oficina química e inspección de substancias alimenticias, 93.600; gastos generales, para provisión de droguería, farmacia, instrumentos, útiles cirugía, 30.000; nafta, forrajes, rodados, etc., pesos 10.000; útiles escritorio, libros, formularios, uniformes, guardapolvos, etc., 6.000; Hospital Iturraspe, 49.200; gastos generales, 18.000, departamento de Obras Públicas, 206.760; gastos generales, 24.000; talleres municipales, 78.580; gastos de talleres (elaboración, etcétera), 20.000; plazas y paseos, más gastos generales, 233.220; inspección general, 139.160; estadística y archivo, 27.180; administración limpieza, 683.280; tribunal municipal, 56.240 pesos.

SUBSIDIOS: Liceo Municipal, Academia de Canto y Música, pesos 4.500; Asilo de Mendigos, 250; H. de Caridad, 1.500; José Quiroz, 80; Mercedes D. de Ruiz, 80; Francisco Carlozzi (ordenanza 3008), 245; Liberata F. de Méndez, 50; Matilde Pizarro (ordenanza 2672), 70; Asilo Maternal, 200; conservación reloj público, 30; provisión libros a quince bibliotecas, 300; pensión graciable a Francisco de la Mata, 84; ídem a Bautista Mendoza, 60; Sociedad Cosmopolita, de S. M., 200; Pan de los Pobres, 60; Asilo Hermanas Esclavas, 200; Hermanas Franciscanas de Guadalupe, 200; Hermanas Franciscanas, 200; Asilo de Huérfanos de las HH. Dominicas, 200.

DEUDA CONSOLIDADA: Ley 1237, vence 1o. septiembre, 92.000 pesos; ley 2101, vence 1o. de octubre, 393.595 pesos; ley 1734, vence 1o. noviembre, 140.000 pesos; certificado deuda pavimentación, vence 1o. de septiembre 200.000 pesos; notas de créditos, vencen 30 de junio y 31 diciembre, 150.000 pesos.

DEUDA FLOTANTE: Varios vencimientos, 385.542.64 pesos.

Intereses, 100.000 pesos; pago a Obras Sanitarias, 20.000; alumbrado público en la zona norte, 60.000 pesos.

Cementerio de Barranquitas: — Construcción nichos, 5.000; para construcción de una sección completa, 35.000; créditos sueldos atrasados, 800.000 pesos.

Cálculo de recursos

Han sido fijados los recursos en la suma de 5.365.800 pesos, producidos por los conceptos siguientes:

Abasto, 160.000 pesos; administración sanitaria y asistencia pública, 80.000; alumbrado eléctrico, 6.000; arena, 100.000; avisos, fijaciones, publicidad, 40.000; caballos de tiro, [illegible]; cafés con variedades o boites, 5.000; casas de remate de haciendas, 1.000; casas de compra y venta de oro, 2.000; [illegible]; conductores de vehículos, 15.000; cubiertas de autos y camiones, 50.000; derecho de piso, 30.000; edificación y delineación, [illegible]; espectáculos y diversiones, 50.000; ejercicios vencidos, 1.000.000; frigorífico municipal, 30.000; garages particulares, 5.000; en general, 5.000; granja municipal, 10.000; impuesto a la radio, 10.000; ladrillos y tejas, 2.000; leche, 40.000; leña, carbón, pasto, etc. 100.000; lotería nacional 200 mil; mataderos, 150.000; mercados 150.000; mesas en la vía pública, 3.000; multas, 10.000; cementerio, 120 mil; ómnibus, 70.000 papel sellado y estampillas, 50.000; pesas y medidas, 15.000; postes telefónicos, 5.000; propaganda comercial en avión, 3.000; puestos de abasto, 40.000; [illegible] particulares, 5.000; sociedades anónimas, 2.000; surtidores de nafta, 30.000; tasa general, 1.200.000; teléfonos, 5500; terrenos municipales (arrendamiento), 10.000; timbre sanitario, 100.000; tranvías, 120.000; vendedores ambulantes, 30.000; venta de hacienda en pié, 3.000; impuesto a la luz, 200.000; patentes de bicicletas, 35.000; propaganda comercial, 25.000; gobierno provincial, (15 o|o Contribución Directa) 200.000; patentes de rodados, 380 mil; toldos chapas, balcones sobresalientes, etc. 50.000 pesos.

MUNICIPALES

Los camioneros de San Carlos

Se entrevistó esta mañana con el Intendente Municipal, el presidente del Centro de Camioneros de San Carlos Centro, señor J. Zoppi, quien manifestó al doctor Menchacha que con el fin de evitar el pago del derecho de piso en esta ciudad, habían resuelto abonar la chapa correspondiente al año en curso, para cada vehículo perteneciente a miembros del Centro.

Tierra para el puente de Santo Tomé

De acuerdo con manifestaciones hechas al Intendente, esta mañana el presidente del Centro anteriormente citado se entrevistó con el encargado del puente carretero de Santo Tomé, para convenir la forma que cumplirían la promesa de colaborar en la construcción de defensa y relleno del tercer tramo.

La deuda por pavimentación

La tesorería municipal ha abonado esta mañana cuarenta mil pesos en concepto de deuda municipal de pavimentación.

Pago de haberes

Pasado mañana finalizará la tesorería el pago de los haberes de la administración comunal por el mes de noviembre, y se anuncia que de inmediato se iniciará la liquidación de los sueldos por el mes de diciembre último.

Visita al Cementerio y a la Granja Municipal

Esta tarde el doctor Menchaca acompañado por el director de obras públicas ing. Guerra, el concejal señor J. Tonelli y el jefe de talleres señores Pedro Generoso, realizó una detenida visita al Cementerio, desde donde se trasladó a la Granja Municipal.

El doctor Menchaca y sus acompañantes recogieron algunos antecedentes relacionados con el producido y gastos de las reparticiones visitadas, para preparar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos.

NOTAS

CENSURA CIENTIFICA

Mil doscientos presbiterianos dirigieron un petitorio al primer ministro de Nueva Escocia, rogándole que no autorizara en las escuelas la lectura del libro "Historia de la civilización", por considerar que es "una tentativa insidiosa e insidiosa de fomentar la filosofía pagana entre los niños". Consideran perniciosas las enseñanzas del libro acusado por cuanto afirma "la hipótesis evolucionista del origen animal del hombre".

No es la primera vez que un libro de historia natural o humana provoca las iras de ciertas organizaciones defensoras de las ideas morales y las instituciones sociales más arraigadas. En un tiempo la crítica bibliográfica, realizada en nombre de la moral o de la religión, se orientaba hacia las obras literarias: novelas, historias, filosofía, versos, teatro, narraciones. Pero más tarde se incluyeron los textos de historia, interpretaciones y ensayos históricos. Hasta que se llegó a las obras científicas. Se considera, con mucha razón, que las obras científicas, aunque menos leídas que las literarias, no por eso dejan de ser más peligrosas para el orden constituído en la vida social y en el mundo abstracto de las ideas. La literatura deleita más que la ciencia, pero convence menos. Dicen los poetas, con una inmodestia muy del gremio, que ellos anticiparon todo; nada hay de nuevo bajo el sol para los artistas imaginativos. Ellos intuyeron, en la leyenda de la Atlántida perdida, la América aun desconocida; las maravillas de la técnica moderna fueron casi todas anticipadas por Julio Verne. Sólo que el mundo empezó a creer en la verdad poética cuando pudo confirmarla la verdad científica. De donde se desprende que el prestigio de la ciencia es menos vasto, pero más sólido y profundo que el de la poesía. De ahí la necesidad de un "Index" para la literatura científica mucho más peligrosa que la imaginativa.

La ciencia viene insistiendo en lo de la evolución de las especies y en que el hombre desciende del mono. A los presbiterianos indigna semejante hipótesis. Ellos no quieren descender del mono; mucho menos del asno, del hipopótamo, del cerdo, o de cualquier otro animal antipático, grosero, cuya denominación resulte un sinónimo de insulto. Otra cosa sería si la ciencia, siguiendo las huellas de la poesía, dijese que el hombre desciende de las palomas, de los peces, de los cisnes, de las estrellas, de la luna, de cualquier cosa vinculada a una idea gentil, delicada, bella, sugestiva, realmente agradable y reconfortante. Pero eso de ubicar al simio en la raíz del árbol genealógico de la humanidad es una grosería. Además entraña la confección de una imagen antinatural; los simios no están al pie de los árboles, sino en las ramas más altas de los mismos. Más racional desde el punto de vista de la estructura de un árbol genealógico, es el hecho que el simio aparezca después del hombre, como un efecto y no como una causa de la humanidad organizada. La ciencia ha insultado a nuestros remotos genitores, pero no explica por qué millones de simios, durante miles de años, no pudieron llegar a la etapa humana, de acuerdo con la ley fatal de la evolución en marcha.

Por antipática, por insultante, por ofender el orgullo de las gentes, por destruir la belleza de los cuentos de hadas, por poco convincente, la "Historia de la civilización" es juzgada de incivil y nada histórica. Se explica la censura ¡Pero habrá que leer la historia de a censores!

LEGISLATURA

Las sesiones extraordinarias

Mañana a las 17.30 horas realizarán las Cámaras de Senadores y Diputados, las sesiones iniciales del período extraordinario a que han sido convocadas por el Poder Ejecutivo.

De los asuntos incluídos por el P. E., en las sesiones extraordinarias, corresponden a Diputados los siguientes: Comisión de Hacienda: Ley de sellos para 1935; Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación: reformas al estatuto del empleado público; Comisión de Presupuesto: refuerzos del presupuesto para 1934; Comisión de Obras Públicas: reformas al artículo 5o. de la ley general de desagües.

En las carpetas del Senado, se encuentran los siguientes: Reformas a la ley de jubilaciones y pensiones (ley de emergencia); creación del Banco Mixto.

El proyecto anunciado por el Poder Ejecutivo sobre modificación a la ley de presupuesto, no ha sido enviado aún a ninguna de las dos Cámaras.

El block legislativo demócrata

Día de actividad intensa para los legisladores demócratas será el de mañana.

A las 10 horas, por separado, se reunirán los blocks de Senadores y de Diputados, en las respectivas salas, para tratar la elección de candidato a senador nacional; a medio día se reunirán los dos blocks en un almuerzo en el Ritz Hotel, y en una reunión especial y con los miembros del Comité Ejecutivo, se procederá a designar el candidato oficial a senador en reemplazo del extinto doctor Correa.

A las 15 horas, el block de legisladores se reunirá en la sala de sesiones del Senado.

La Secretaría de la Cámara de Diputados

Cuando el P. E. nacional intervino en 1930 en la provincia, fueron suprimidas las secretarías de las dos Cámaras, encargándose de la Legislatura a un delegado-comisionado; desempeñó ese puesto el doctor J. Bernardo Risso.

Al constituirse las Cámaras en febrero de 1932, en le Senado fueron designados dos secretarios, no así en Diputados, donde fué suprimida una secretaría.

Esta situación ha sido considerada por la comisión de presupuesto, que ha creído conveniente reponer la secretaría suprimida, y en el presupuesto para el año en curso ha sido incluído nuevamente el puesto.

En la reunión de mañana del block de diputados, se tratará el punto y probablemente se resolverá que en caso de que haya número en la sesión inicial del período, se nombre el titular.

Otoño empieza

Las estaciones del año han sido cantadas, alabadas y desacreditadas por poetas, pintores, músicos... y también por simples mortales enfermos. Fulano de Tal, reumático, sostiene de noche y de día que el invierno es una estación de "perros", y Mengano, que pesa 120 kilos y no dispone de medios para largarse a Mar del Plata o a las sierras, asegura que el verano es el período maloliente del año. De gustos y de intereses está el mundo formado y con ellos se vive y se marcha a destino.

Otoño ha tenido y tiene sus amigos. Cualquier cincuentón con pretensiones de tenorio, le rinde homenaje; son los cincuentones quienes con más entusiasmo han cargado de metáforas buenas y malas a la estación del vino. La proximidad de la vejez provoca reflejos que sólo una moral bien asentada puede despedir con éxito. A ello se debe que el otoño sea la estación peligrosa para quienes se empeñan en cubrir la calvicie con unos pocos cabellos traídos desde la nuca, señal de que las ilusiones se defienden...

Otoño se ha iniciado oficialmente. Un día de buen sol y de temperatura soportable. Un día que justifica la afirmación de que lo bueno no está en los extremos sino en el centro. Ni excesivo calor ni el "bajo cero" que a los abuelos acerca al hogar. En realidad este día de otoño es de un amable verano que tarda en despedirse ¡pero así como se ha presentado la estación de las "ocas brunas" que dijo Leopardi, es un regalo de natura.

A la llegada de un viejo conocido es de buena crianza saludarle sin reservas mentales:

Bienvenido sea.

CASA GRIS

Viaje del ministro de Hacienda

Anoche partió para la Capital Federal el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, quien realizará algunas gestiones relacionadas con la cartera a su cargo.

Nombramientos

En el ministerio se han hecho los nombramientos siguientes: Encargado de Mesa de Entrada del ministerio, señor Romeo Sánchez; en lugar de éste, por ascenso, auxiliar primero a Aníbal Monteagudo y taqui-dactilógrafo a Carlos Guevara.

El camino de Florencia a Guillermina

Ha sido adjudicada a la firma Lucio X. Bernard, la construcción del camino de Florencia a Villa Guillermina. Las obras costarán la suma de 72.000 pesos.

Designación

El doctor Abelardo Irigoyen Freyre, que realizará una jira de estudio por las principales clínicas otorrinolaringológicas de Estados Unidos, ha sido comisionado por el P. E. para que estudie los servicios oficiales de la especialidad, con el fin de aplicar a los de esta provincia.

Junta de Edificación Escolar

En la reunión de ayer adoptáronse las resoluciones siguientes:

Aprobar los convenios con los C.C. E.E. de Juan Ortiz, Jesús María y Carcarañá, para construir edificios escolares de tres, cuatro y dos aulas, respectivamente; con los C.C. E.E. de las 5a. y 7a. secciones de Rosario y de Fisherton, para la construcción de escuelas de quince, diez y ocho aulas respectivamente; con los C. C. E.E. de las 2a., 3a., 4a. y 10a. secciones de Rosario, Tablada, Arroyito, Barrio Belgrano y Barrio Roque Sáenz Peña, para adquirir los terrenos necesarios para la construcción de escuelas; con los C.C. E.E. de Villa Gobernador Gálvez, Paganini y Chabás, para la construcción de escuelas de seis y cinco aulas.

—Se autorizó a la Oficina de Construcciones Escolares para que convenga con la Dirección de Escuelas la construcción de edificios escolares en los lugares donde no se han constituído C.C. E.E.

—Ofrecer a los licitantes en la provisión de mobiliario, el pago total en títulos al 90 o|o, para resolver su adjudicación definitiva.

Primer Congreso Universitario Argentino

La comisión colaboradora de Santa Fe

Se realizó esta tarde en el rectorado de la Universidad del Litoral una reunión en la cual quedó constituída la Comisión Colaboradora de Santa Fe del Primer Congreso Universitario Argentino.

Dicha comisión está integrada en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Josué Gollán (h.); secretario, Ing. José Minervini; vocales: Dres. Pedro E. Martínez, Augusto Morisset, José Lo Valvo, Juan B. Depetris, Angel Mastovani, Mariano Tissembaum y el Ing. José Babini.

Después de inferirle siete cuchilladas a su socio llegó hasta los fondos de la casa, huyó por los techos y desapareció

El herido dejó de existir poco después, en la Asistencia Pública

Esta madrugada, poco antes de las dos horas, en un cafetín de calle Rivadavia entre Tucumán y Rioja, se originó un hecho de sangre, a puertas cerradas y sin testigos, del que fueron protagonistas los propietarios del comercio, griegos de nacionalidad, uno de los cuales dejó de existir en la Asistencia Pública, cuando le intentaban la primera cura.

El café y bar "Derby" o "De los griegos"

En calle Rivadavia 2369, existe un café desde hace muchos años, el que ha conocido más de veinte dueños. Es uno de esos tugurios sombríos, en el que se han planeado muchas infamias, artesanías de esas arterias que Mauricio Dekobra ha bautizado con el de "cafées de bocas pintadas". Hasta hace poco tiempo el café se llamó "Derby" pero, desde que los protagonistas del suceso de esta madrugada lo tomaron por su cuenta, aunque lucía en su puerta el antiguo letrero, era conocido, no obstante, por "El café de los griegos".

Los propietarios del cafetín

Nicolás Georgiu, soltero, de 28 años de edad, griego, y su connacional Spiridón Callianopis, de 28, también soltero, eran los actuales propietarios del viejo "Derby". Se dice que ambos eran marinos de profesión y que habían anclado en el cafetín de calle Rivadavia, de puro fatigados. Georgiu y Callianopis arrendaban algunas pequeñas habitaciones, inhabitables según lo hemos comprobado, a Isaac Benagra, turco, de 28 años, zapatero remendón ambulante; Cristu Balazi, griego, de 28 años, vendedor ambulante de masitas, y Basilio Kore, de la misma nacionalidad, soltero, de 66 años y de profesión vendedor de chocolatines.

Algunos gritos en la madrugada

Minutos después de las dos horas, un oficial de la sección segunda que, acompañado de un agente recorría los cafetines situados en la jurisdicción, oyó algunos gritos de socorro que provenían del interior del café "Derby" cuyas puertas estaban cerradas, aunque las luces encendidas se veían desde la calle. Los policías llamaron, sin resultado, hasta que, después de insistir empeñosamente, al punto de que casi derriban la puerta, les abrió Cristu Balazi, quien se hallaba bajo una profunda impresión nerviosa. Los representantes de la autoridad avanzaron, encontrando a siete metros de la puerta, aproximadamente, tendido en el suelo, debatiéndose en un charco de sangre a uno de los dueños del bar llamado Spiridón Callinopis. Sin pérdida de tiempo detuvieron a quien les había abierto la puerta y dieron cuenta de lo que sucedía a la seccional, trasladándose con toda celeridad el comisario señor Pablo Menvielle y el sumariante Horacio Segovia del Moral. Los funcionarios pidieron una ambulancia en la que el herido fué conducido a la Asistencia Pública, y prosiguieron las averiguaciones.

ARRIBA: El griego que fué asesinado en las circunstancias que relatamos. ABAJO: El socio de la víctima que se encuentra prófugo y es buscado empeñosamente por la policía

El suceso se originó a puertas cerradas en el antiguo Bar "Derby"

Nuevas detenciones

Al llegar a los fondos de la casa el comisario Menvielle y personal que lo secundaba encontraron, también bajo una fuerte impresión nerviosa, en paños menores, a los inquilinos a que nos referíamos al comienzo de estas líneas, Koré y Benagra, los que no podían explicarse lo que sucedía. Dicen éstos que se despertaron por los fuertes golpes que provenían de la puerta de calle y, al tratar de saber lo que sucedía, encontraron en la mitad del patio a Georgiu, que hacía un envoltorio de ropas y mantas. Este, que parecía hallarse excitado, les ordenó que no abrieran la puerta de calle, amenazándoles con un cuchillo. Seguros de que se jugaban la vida desobedeciendo la orden, resolvieron esperar. Mientras tanto Georgiu se tomó de un alambre, que en algún tiempo sirvió para colgar la ropa y, en un salto realmente de felino, llegó hasta el techo de la finca, emprendiendo la fuga por los techos. Repuesto en parte de la impresión, Cristu avanzó hacia la puerta la que abrió después de encender las luces, apagadas antes por Georgiu, no sin ver al herido que se retorcía de dolor. El comisario Menvielle dispuso que los tres subinquilinos de la casa fuesen conducidos a la comisaría, solicitándose a Investigaciones la detención del prófugo Georgiu, ya que no había duda alguna de que él había herido a su socio. Mientras tanto, el empleado Cardoso, de Seguridad Personal y otros pesquisantes efectuaron averiguaciones en el puerto, pues se creyó que el heridor podría haberse refugiado en un buque de bandera griega que está próximo a zarpar. Las diligencias no dieron resultado en este sentido, pero por eso no desmayaron los policías y las orientaron en otro sentido.

Callianopis fallece

A las 2 y 15 horas informaron de la Asistencia Pública, que cuando se intentaba la primera cura al herido Callianopis, éste dejaba de existir a consecuencia de las heridas, que ascienden a siete, en el pecho y la región abdominal. Las heridas, según el médico, habían sido inferidas con un objeto cortante, sumamente fino, presumiéndose que serían de estilete. Pero se afirmó, poco antes de las tres horas, de que el hecho había sido perpetrado con un cuchillo de mesa, por cuanto lo encontraron debajo de la cama del homicida donde éste lo había arrojado. Es un cuchillo marca "Aurora - Toledo", de acero, con la punta curvada y sumamente filoso.

Como se cree que sucedió el hecho

Los dos socios del café "Derby", según lo informan en la vecindad, discutían, puede decirse que a diario. Las discusiones nacían en cuestiones de interés. Callianopis que, afirman, no sabía negarse cuando le pedían fiado, no era a juicio de su socio un amigo leal. Esta madrugada, según lo cree la policía, el hecho se originó debido a una de esas casi diarias discusiones. Parece que el homicida "hacía la caja", recontando dinero, tomando anotaciones, informándose de fiados, etc., y su compañero le observaba junto al mostrador, mientras tomaba un café, el que apenas comenzó. En estas circunstancias, se originó la milésima disputa y, acalorado, Georgiu, se apoderó de un cuchillo que puede haber estado en el mismo cajón del mostrador, con el que atacó a su compañero. El agredido huyó hasta el fondo de la casa, según lo denuncia un reguero de sangre y, siempre acosado, regresó hasta ir a caer junto al mostrador. Todo esto sucedió sin testigos. Comprendiendo el autor del hecho que había malherido a su socio, se apoderó del dinero y llegó hasta su habitación donde encontró despierto a Cristu a quien amenazó primero y después, a los demás inquilinos. Subió enseguida al techo y huyó yendo a dar a un corralón de calle 25 de Mayo 2346, por el que se cree que saltó, llegando a la calle.

El aviso al juez

La seccional segunda dió cuenta de lo sucedido al juez de instrucción doctor Dana Montaño, quien ha ordenado la instrucción del sumario pertinente.

Varias comisiones policiales se hallan empeñadas en la busca del prófugo y no es difícil que de un momento a otro caiga en poder de sus perseguidores.

Le han hurtado 138 $ y documentos

Informa la policía de Laguna Paiva que anoche, a las 20 horas, se presentó a la comisaría el señor Fermín Barrionuevo, domiciliado en calle Rivadavia No. 75, de dicha localidad, dando cuenta de un hurto del que se dice víctima. Manifiesta que en horas de la madrugada, le hurtaron de un saco la suma de 138 pesos, dos recibos, una fotografía y un pase expedido por el F. C. C. N. A. Se averigua.

Desorden en un café

A las 4.35 horas, personal de la sección segunda intervino en un desorden que se originó en un café de calle Rivadavia y Rioja, procediendo a la detención del dueño de casa, Salvador Pemov; Julio Racine, de 27 años; Julio Muñiz, de 24, y a Dora Doraine, de 26. El primero, para recobrar su libertad, pagó 25 pesos de multa, 8 Racine y 4 pesos el resto de los apresados.

Encontraron una mujer oculta en un baúl

Cumpliendo órdenes del juzgado en turno, el comisario de la segunda y personal a sus órdenes, allanaron anoche a las 19 horas, el café "Rolandín", sito Rioja No. 2334, propiedad de Julio Ampuero. Al efectuar el procedimiento, en el que también intervinieron el secretario del juez señor Finasco y empleados del juzgado, encontraron oculta en un baúl de la tercera habitación de la finca, a una mujer llamada Alcira Olivera, argentina, de 23 años de edad, la que fué conducida a la comisaría. Del resultado de las diligencias se dió cuenta al magistrado.

La policía intervino en dos tentativas de suicidios

Dos mujeres dieron motivo a que interviniese la policía, por tratar ambas de quitarse la vida, encontrándose igualmente en estado de ebriedad.

Poco antes de las 19 horas, el señor Alberto Gómez, domiciliado en Maipú 839, juntamente con el agente chapa 282, de la seccional 5a., evitaron que Adela Carrizo, de 24 años, se arrojase a las aguas de la laguna Setúbal, desde el murallón, mismo al lado del puente a Colastiné. La Carrizo sufrió un ataque de nervios, siendo conducida a la Asistencia Pública, donde se comprobó, según la seccional, que la joven se hallaba en estado de ebriedad.

A las 23 horas, Juana Catalani, de 45 años de edad, domiciliada en Boulevard Zavalla entre 4a. y 5a. Sin Nombre, buscando de poner término a su existencia, tomó el contenido de un frasco, un tópico que días atrás le recetaron en la Asistencia Pública. Al notar los efectos del tóxico, comenzó a dar gritos, lo que llamó la atención de su esposo y un hijo, quienes solicitaron una ambulancia en la que fué conducida a la Asistencia Pública y de allí, en mérito a su estado, al Hospital de Caridad. La policía detuvo en indagación del hecho a padre e hijo y, según este último, la protagonista del hecho atentó contra su vida después de haber bebido con exceso.

TRIBUNALES

COBRO DE PESOS

Sentencia confirmada

En el juicio seguido por Isaac Hoer contra Elías T. Dunayevick la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez confirma la sentencia apelada que rechaza la demanda por improcedente en virtud de existir cosa juzgada. Es $ 200 los honorarios del doctor Mariano Tissembaum. Establece el Tribunal que en el juicio civil no se pueden sostener pretenciones que contrarien lo que ya fué decidido en juicio penal y que ha adquirido fuerza de cosa juzgada. En el sumario criminal quedó determinado, que el documento objeto de la presente acción civil constituía una misma obligación con el préstamo en dinero garantizado con derecho real de hipoteca y que ya había sido objeto de pago. Por ello es procedente la excepción de cosa juzgada opuesta por el demandado.

INCIDENTE DE JURISDICCION

En el juicio José Marconetti e hijos contra el F. C. C. Norte, daños y perjuicios, la Cámara en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, revoca el auto apelado, declarando que el conocimiento de esta causa corresponde a la justicia federal, con costas. Al hacerlo así establece que, constituyendo los ferrocarriles del Estado un organismo del M. de Obras Públicas de la Nación las demandas que se le promuevan son de competencia de la justicia federal.

EJECUCION HIPOTECARIA

En la ejecución de hipoteca seguida por Celestina Miedan de Balager, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, manda citar y emplazar a la demandada Elvira Evangelina Morgan de Cabral para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de ser sacado a remate el bien hipotecado por el martillero Carlos Borthwick si así no lo hiciere.

DESIGNACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, por la secretaría Irigoyen, ha nombrado tutor del menor José Antonio Irazabal al propuesto Juan Irazabal.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Santiago Bessone, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, ha declarado herederos a su esposa Rosa Margarita Bessone y a sus hijos Juan Segundo, María, Luisa, Magdalena Polonia, Octavio y Rosa S. Bessone.

PERENCION

En el juicio que sigue José Laurini contra Olmos y Cía., el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, declaró perimida la instancia, con costas.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Juan Tomás Sicardi, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, declara herederos a sus hijos Celia Vicenta, Rosaura Eudolia e Ignacio Encarnación.

—En el sucesorio de Aída C. de Suárez, el mismo juzgado declara herederos a su esposo José A. Suárez y sus hijos Cirilo Elbio, José Alberto, Federico Augusto y María Luisa Suárez.

AUTORIZACION

En el sucesorio de J. Bianche, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel concede la autorización solicitada por Regina M. de Bianche, para que venda 100 novillitos, propiedad de la sucesión, por un precio no menor de $ 30 cada uno.

RECURSO DE HABEAS CORPUS DENEGADO

En el recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor de Miguel Luque Helguero, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, no hace lugar, con costas. Establece que de acuerdo al informe de la policía no procede el recurso interpuesto en virtud de hallarse detenido Miguel Luque Helguero a disposición de autoridad competente (artículo 593 inciso 1 y 5 C. P. en lo Criminal). Está solicitada su captura a pedido de la justicia de La Plata por robo de automóviles.

ENTREGA DE FONDOS

En el pedido de Victorina M. de Schneider, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer por la secretaría Passeggi ordenó la entrega a la nombrada de la suma de $ 300 para que atienda los gastos del menor Roberto Schneider.

SUCESORIO

En el sucesorio de Domingo Nardo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer por la secretaría Passeggi declara herederos a su esposa Pascuala Nardo de Nardo y a sus hijos Salomé María, Rafael Guerino, Pascual Antonio Victorio, Juan Pedro, Teresa Florinda, María Angela y Marta Carmela Nardo.

ACCIONES EJECUTIVAS

En el juicio ejecutivo que sigue Magdalena Vionnet de Lang contra María Luisa Brandolini de Nittoli, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi manda citar a la demandada para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital reclamado, intereses y costas.

—En la ejecución Magdalena Vionnet de Lang, el mismo juzgado manda citar a Angelina Ponce de Pena para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Emiro Seghizzi contra Mateo Gallo, no habiendo opuesto a excepción de ley se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de clausura en estos sumarios: Juan Correa y Mario Sánchez, lesiones; Ramón Alvarez, lesiones; Julio Reyes, lesiones.

AUTO DE PRISION

El mismo juez dictó autos de prisión contra Diógenes Aragon y Luis Ramón Seco, por el delito de robo.

LEY DE JUEGOS

En el proceso que se le sigue por infracción a la ley de juego contra María Amalia F. de Bevilaqua y otros, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, dictó sentencia condenando a Héctor Alvarez, Manuel Suárez, Mateo Gutiérrez, Marcelo Luis De Felippe, Edmundo Díaz, Honorato Díez, Juan Beltrán, Anastacio Yomi, Carlos Domingo, Natal Marelli, Pedro Cordo, Juan di Teodoro, Emilio Salva, Miguel De Fino, Augusto Frete, José Placido Sarrafia y Marcos Umaskay, a una multa de $ 300 c|uno o en su defecto 30 días de arresto, la que se deja en suspenso (artículo 26 C. Penal). Condena a María Amalia de Fino de Bevilaqua y Santos Miguel Bevilaqua "El Pibe", a una multa de $ 1.000 o en su defecto dos meses de arresto, que se deja en suspenso (artículo 26 C. Penal), a Juan Lamboglia, una multa de $ 300 o un mes de arresto. Clausurar el local de calle 4 de Enero 1901 por dos meses y se ordena incinerar los utensilios de juego secuestrados.

El comercio en la ciudad y campaña

APELACION EN CONVOCATORIA

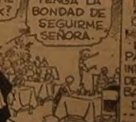
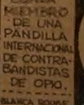
En la convocatoria de acreedores de la sucesión Juan González el juez en lo Civil y Comercial 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la apelación ante el superior que ha interpuesto el actor contra el auto que rechaza esta convocatoria de acreedores.

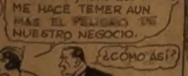
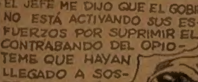
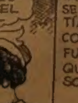
AUDIENCIA SEÑALADA

En la quiebra del comerciante César Pagano el juez en lo C[ivil] y comercial de la 1a. nominac[ión] doctor Anadón por la secret[aría] de la Peña señaló la audiencia [del] día 30 de abril a las 10 horas p[ara] verificación de créditos.

CONCORDATO ACORDADO

En la quiebra de José Fern[án]dez Valera se realizó la audien[cia] de verificación de créditos ant[e el] juzgado a cargo del doctor Vi[ñas] Balujera aceptándose esta con[ce]dato de pago: íntegro los créd[itos] privilegiados, el 50 por ciento [a los] comunes a 6 y 12 meses de pla[zo].


LAS COLONIAS

La forma cómo se recolecciona la basura en Esperanza atenta contra la higiene de la ciudad. — Concejo Deliberante. — Señales de peligro. — Wagón-exposición. — Registro Civil

ESPERANZA, 20. — La recolección de basuras del radio urbano de la ciudad no ha variado desde largos años a esta parte, lo que vale decir que con el aumento constante de la población este servicio público es insuficiente.

Se efectúa con dos carretones, número completamente en desacuerdo con las exigencias de la ciudad, día por medio.

Además en algunos barrios apenas llega a hacerse dos veces por semana, y muy irregular cuando llueve.

El estado sanitario de la población depende también de las medidas que adopte la municipalidad a este respecto, de ahí que llamemos la atención a fin de que se adopten las medidas pertinentes.

La sesión del viernes

ESPERANZA, 20. — Existe expectativa por la sesión que celebrará el viernes el H. Concejo Deliberante.

En la misma, de acuerdo a lo resuelto en la anterior, se hará una interpelación al intendente municipal.

Este motivo es más significativo después de los últimos acontecimientos ya conocidos y que plantean una verdadera escisión entre el D. E. y el Concejo Deliberante.

No se coloca señal de peligro

ESPERANZA, 20. — Días atrás denunciábamos el entrañable peligro para la seguridad pública que significaba la apertura de una zanja de desagüe de dos y medio metros de profundidad en la calle A. Aufranc, desde Rivadavia a Crespo.

Pues bien, hasta ahora y después de dos meses dicha obra sigue en el mismo estado y carece del correspondiente faro de peligro que se hace imprescindible por el intenso tráfico.

Es fácil prever que deberá primero ocurrir un fatal accidente para que se adopten medidas.

Vagón exposición

ESPERANZA, 20. — Ha de ser sin duda de mucho interés para los agricultores el vagón exposición del ministerio de Agricultura de la Nación, que estará en esta ciudad en la estación del F. C. S. F. el día 22 del corriente de 3 a 9 horas.

Quedan muy especialmente invitados todos los colonos de la zona.

Registro Civil

Movimiento habido en la oficina local desde el 1o. al 20 de marzo:

Nacimientos. — Hermenegildo Domingo, hijo de Juan Cellini y de Cristina David; Dante Aníbal, hijo de Bernabé Argüello y de Jacinta Acosta; Juan Carlos, hijo de Antonio Venero Vendaro y de Catalina Borjas; Leonel Bernardo, hijo de Bernardo Polter y de María Carolina Verdi; Eduardo Luis, hijo de Alberto Luis Vaskilj y de Catalina Paulina Engler; Zulma Margarita, hija de Carlos Moss y de Margarita Bonfanti; Nelly Esteis, hija de Francisco Miguel Chiarvetti y de Mónica Susana Verdaro; William Pedro, hijo de Pedro Arístides Bucca y de Amalia Luisa Mottier; Jorge Raúl, hijo de Luis Domingo Baronetti y de Paulina Magdalena Grenón; Alicia Olga, hija de Andrés Santiago Magliano y de Esther Von Almen; Teresa Esther, hija de Carlos Pedro Gesser y de Elisa Combini; Elvio Catalino, hijo de Juan Pedro Weppler y de Guillermina María Mergen; Raúl, hijo de Héctor Bonetto y de María Melania Theytas.

Defunciones. — María Esther Roldán, 21 años, argentina; Juan Dittler, 55 años, ruso; Valentín Schmidt, 16 años, argentino; Domingo Paoli, 75 años, italiano; Juan Weeplate, 72 años, holandés; Francisco Holzico, 47 años, argentino; Rafaela Stessens de Indekammer, 33 años, argentina; Teresa Avalle de Bussana, 70 años, italiana; María Melania Theytas de Bonetto, 27 años, argentina.

Matrimonios. — Mario Felipe Belén, argentino, con María Agustina Cavallaro, italiana; Juan Acastello con Josefina Ana Mergen, argentinos; Camilo Carlos Costa, italiano, con Josefa Bértola, argentina; José Andrés Mainardi con Elvira Grosa, argentinos; Eduardo Emilio Waillard con Feliciana Trinidad Carranza, argentinos; Ernesto Enrique Klingler con Cecilia Catalina Voltermann, argentinos; Julio Abraham Sesin, árabe, con Juana Abdala, argentina; Ermelindo Eleuterio Mussachio con Margarita Cambino, argentinos.

PILAR

EN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO TRIUNFO LA LISTA DE LA UNION POPULAR

OTRAS NOTICIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PILAR, 20. — Se efectuaron las elecciones para elegir los miembros de la Comisión de Fomento y Consejo Escolar.

Fué un acto sin mayor interés ya que se descartaba el triunfo de la Unión Popular como efectivamente aconteció. Se trataba de la misma lista que triunfó en las elecciones pasadas, pero que por diversas circunstancias le anularon el resultado, volviendo a confirmarlo ampliamente en este nuevo acto electoral.

La lista que obtuvo la victoria es la siguiente:

Comisión de Fomento: Titulares, Juan Oliva, Miguel Prosperi, Miguel Brarde, José Banchio; suplentes, Clemente Bertone, Alberto Albrecht, José Bittel y Emilio Tupin. Revisadores de cuentas: Titulares, Tomás Barra, Domingo Castronovo y Conrado Cassini. Suplentes, E. Cussolo, Antonio Garnero y Claudio Martínez. Consejo Escolar: Titulares, Nicolás Fernández, Santiago Meliano y Santiago Gianinetto. Suplentes, Miguel Boetto, Vicente Bertone y Jerónimo Karlen.

Estuvo interesante el corso del domingo

Como lo había dispuesto la comisión organizadora, se realizó el domingo el corso que debió suspenderse el anterior debido al mal tiempo.

Se despidió a Momo con un corso que superó a los anteriores por los carros adornados que se hicieron presentes y por el juego de serpentinas y papel picado que dió animación y lucimiento. También desfiló una murga de la ciudad de Esperanza, rivalizando sus numerosos componentes en hacer mojigangas y ademanes, que fueron festejados por la numerosa concurrencia que se dió cita a lo largo de la calle del corso.

La sociedad Juventud Unida organizadora del corso puede estar conforme por el éxito obtenido en los mismos y porque supo proporcionar al vecindario y pueblos vecinos motivos de distracción y sana alegría.

El baile del Astral

Una concurrencia numerosísima prestó su concurso al baile de disfraz que habían organizado los empresarios del cine Astral.

Dió comienzo al finalizar el corso, estando amenizado por la orquesta Yori. Bien pronto cobró la fiesta animación y dentro del mayor entusiasmo se llegó a las 2 horas del lunes en que se dió por finalizado.

Una nota brillante fué el asalto del sábado

Un grupo de interesantes y originales mascaritas se vió recorrer, el sábado por la noche, las calles del pueblo y finalmente encontrando las puertas abiertas de la casa del conocido vecino don Juan Corradi, tomaría por asalto, sin dar tiempo a la resistencia de su propietario.

Se danzó hasta altas horas de la noche en una verdadera fiesta carnavalesca, ya que la animación y el entusiasmo no decayó en ningún momento, acompañada e impulsada por un fiel don Juan, que una vez más demostró su espíritu juvenil y animoso. Las máscaras desde el colegial hasta la dama antigua, con sus modales, contorsiones y piruetas, rivalizando su autenticidad, daban al ambiente movediza inquietud y exceso de buen humor. La máscara más celebrada fué sin duda la dama duende, que resultó ser el vecino Fabián Fernández, q' no fué reconocido hasta casi al finalizar la fiesta. La fina y esmerada atención dispensada por los esposos Corradi, fué reconocida por todos los asistentes, llevándose de la reunión una gratísima impresión.

Una película

El día 16 del actual fué pasada en el cine Astral de esta localidad, dos actos de una película que trata sobre la destrucción del Sorgo de Alepo y que el ministerio de Agricultura de la Nación remitiera al sub inspector de la Defensa Agrícola don Adolfo Manetti.

Hicieron acto de presencia los colegios Fiscal y Manetti, las autoridades y nutrido número de agricultores y hacendados de esta localidad y Santa María. Las partes de la película nombrada han resultado de mucho interés para todos los presentes, ponderando en forma unánime el argumento que en la misma se utiliza para la demostración de los peligros que la plaga del Sorgo de Alepo es para nuestros campos de ganadería y de agricultura, así como los distintos procedimientos aconsejados para su destrucción.

Es digna de felicitación la actividad desplegada por el sub inspector don Adolfo Manetti, (la que es original en todos sus actos de funcionario de la mencionada repartición), no ha escatimado esfuerzos para congregar en muy pocas horas una nutrida concurrencia de más de 450 personas.

Películas como esta, que ilustran de una manera científica los peligros de nuestra riqueza madre, debe el ministerio de Agricultura pasarlas muy a menudo, para que de esta manera las personas vinculadas con la labor de los campos tengan una noción palpable y en forma amena de los peligros y sus procedimientos de destrucción de las distintas plagas de la agricultura en general.

CASTELLANOS

El centro Ciudad de Rafaela organizará excursiones artísticas por varias localidades

Football — Registro Civil — Festival — Viajeros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 20 — Estamos en condiciones de informar que existe en la C. D. del Centro Ciudad de Rafaela, el propósito de iniciar una serie de excursiones artísticas por los pueblos y ciudades circunvecinas.

Creemos que están acertados los dirigentes de dicho Centro y más aún aplaudimos la idea y hacemos votos para que se haga realidad, ya que de acuerdo con los datos que nos han suministrado, se destinaría a la Sociedad de Beneficencia el producto de la obra.

Partido de football en Clucellas

El domingo que viene, Argentino de Vila se trasladará a Clucellas, donde sostendrá un partido amistoso con Florida, de aquella localidad.

El encuentro ha despertado singular expectativa, dada la vieja rivalidad existente entre ambos cuadros.

En el equipo vilense ha de notarse la falta de Lampugnani, que se ha ausentado a Santa Fe por estar lesionado.

Registro Civil

En la semana recientemente fenecida se ha producido el siguiente movimiento demográfico en el Registro Civil de ésta:

Nacimientos: Remigio Antonio, hijo de Pedro A. Amadio y de Rosa Bertola; Lourdes Infancia Amelia, hija de José Cresta y de Irene Lisi; Teresa Lucía, hija de Francisco Aimo y de Elena Piuzzi; Valeriano Roberto, hijo de Alfredo Carelli y de Lucía Caresia; Norma Gladys, hija de Celestino Grassino y de María Dellasanta; Matilde Carmen, hija de Albino Peralta Pino y de Matilde J. Alvarez; Elda Dina, hija de Aldo Ghisoni y de Rosa Giampieri; Lina Elida, hija de Agustín Domenichini y de Augusta Micheletti.

Defunciones: Eulogio García, argentino, 22 años; Catalina Satter de Furer, suiza, 61 años; Carlos Boggio, italiano, 52 años; Silvestre Zaffetti, italiano, 67 años; Donato Eugenio Levi, argentino, 58 años.

Festival

En la casa del señor Cuevas se realizó anoche, festejando San José, una fiesta que resultó muy animada. Va a continuación la nómina de los presentes: José Cuevas y familia, Rodolfo Arancibia, Raúl Gómez, Antonio Giuntini, José Nobili, J. Sona, D. Enio, Dante Patrois, Alberto Ercole, José Jerez, Heriberto Carbajo, Humberto Bruera, Honorio Chiappero, Américo Hilgert, Francisco Voltero, Tito Girardini, Angel Colabianchi, Wante Fosco, Mario Piattini, Renato Orgnero, Pablo Bay, Rodolfo Maggi, José Polenta, Humberto Sacripanti, Mancio García, Ernesto Becker, Aira y otros que no recordamos.

Viajeros

Han partido hoy en viaje de turismo a Chile los señores Jaime Walsmann y Alfonso Cabrera; a su partida concurrieron a la estación a despedirlos, varios amigos.

—De Ceres el señor Manuel Genin.

—De Moisés Ville el señor A. Jeiffetz.

—Para Tucumán a seguir sus estudios universitarios el señor Juan Operto.

—De Castellanos el señor Bartolo Bruera.

—Hoy parte a Rosario el señor Aldo H. Obejero.

VIRGINIA

Se hace necesario el arreglo de las calles céntricas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VIRGINIA, 20 — Sería de estimable y oportuna consideración el arreglo de pasos y calles de mayor tránsito de la localidad. Las continuas lluvias han terminado por cortar una de las calles céntricas, impidiendo por completo el tránsito de vehículos y personas, en especial el de los alumnos que concurren a la escuela.

Escolares

De acuerdo a lo dispuesto, el día 7 del corriente la escuela número 458, con el personal docente bajo la presidencia de la directora señora María O. de Battión, inició las clases.

Reuniones

En oportunidad de haber celebrado el día de su cumpleaños, la señorita Sara Roisman reunió por la noche en el domicilio de sus señores padres a un grupo de sus amistades de esta localidad. Participaron de la fiesta y enviaron sus saludos, las señoritas Mechita y Chola Roldán, Rosita y María Mazeratti, Florinda Colombo, Rosalía Visentini, Carola Vannini, Carmen y Solina Barbotti y otras que escapan a nuestra memoria. La grata reunión originó en tan feliz oportunidad una animada fiesta en la que se desarrolló el baile y lunch, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Viajeros

De las sierras de Córdoba la señorita Sara Roisman.

—De Santa Fe la directora de la escuela, señora María O. de Battión en compañía de sus señoritas hijas María Cándida, Velia y Bichi Battión.

—De Rafaela, de paso por ésta para su establecimiento de campo, las señoritas Clery y Taly Tarabla.

—A Rafaela la señorita Nucha Tarabla.

—De Santa Fe la señorita Lidia Fenchansky.

—A San Cristóbal el señor José María Riesco.

"Institución Cooperativa del personal de la provincia de Santa Fe, Ltda."

Convócase a los señores asociados de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe, Limitada, a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día sábado 30 del corriente a las 15 horas, en el local social, calle General López N. 2924, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2o. Designación de una comisión para que estudie y presente dentro del término de [illegible] días a una Asamblea Extraordinaria, un proyecto de reforma a los Estatutos sociales.
3o. Lectura de la memoria y balance del primer ejercicio.
4o. Elección de dos vocales titulares por el término de [illegible] años, en reemplazo de los señores Juan A. [illegible] y Carlos Maggi, [illegible].
5o. Designación de dos asociados para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Santa Fe, marzo de 1935. — [illegible], presidente; Juan A. [illegible], secretario. E. [illegible]

LEHMANN

Diversas informaciones sociales de la localidad

LEHMANN, 20 — El hogar de los esposos Lilia Chiappini y Emilio Chatelet ha sido alegrado con la llegada de su robusto varón. Tanto la mamá como el recién nacido se encuentran bien.

Carnaval

El domingo 17 continuaron con mucho entusiasmo los bailes y el corso en honor del Dios Momo.

San José

Debido al mal tiempo fué suspendida la comida que debía servirse en el Hotel Centenario festejando el día de San José. Dicha comida ha sido postergada para el día 24.

Enfermos

Enferma la señora María Deambroggio.

—Guarda cama la señora Lilia Chiappini de Chatelet.

En el cine Centenario

En el cine Centenario hará su debut el dúo nacional Ruiz-Torres. Es de esperar que la sala del Centenario se vea muy concurrida.

MARIA JUANA

Las festividades en honor de la Virgen de Lourdes

FOOTBALL — SOCIALES — INUNDACIONES — TIEMPO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MARIA JUANA, 21 — El día 22 del corriente dará comienzo en la parroquia local la acostumbrada novena en honor de la Virgen de Lourdes, a cuyo efecto se ha confeccionado un programa que será desarrollado desde el día 22 al 31 del corriente con misas de comunión, catecismo, letanías, sermones, cánticos y prédicas por un sacerdote venido de exprofeso para estos días.

Football—

Con una regular concurrencia se llevó a cabo en el field local la primera reunión del año, en el cual dirimieron supremacías el fuerte equipo de la vecina localidad de Sastre versus Atlético María Juana, habiendo conquistado la victoria el cuadro local por 4 goals a 3.

El domingo próximo estos mismos equipos se darán el desquite en el field del primero nombrado.

Compromiso matrimonial—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Torasso de esta localidad con el joven Domingo Severso, de la sociedad de Sastre.

Con tal motivo los recientes prometidos han sido objetos de las felicitaciones de sus amistades.

Tiempo—

Persisten fuertes calores y lluvias inoportunas, lo que vendrá a traer un perjuicio a los sembrados de maíz que se hallan en buenas condiciones, y ya a punto de ser juntado.

Inundaciones—

Vecinos de la Colonia Eustolia nos hacen saber que se hallan nuevamente anegados de agua no pocas viviendas que han debido abandonar las familias que las habitaban.

También se desencadenó un ciclón la semana pasada, habiendo volado por efecto de su impulso varios techos y molinos de viento, causando el consiguiente estupor.

Viajeros—

Para y de las sierras de Córdoba, la señora Francisca F. de Boero y su hijo Florentino.

—Para la ciudad de Córdoba, el Sr. Mario Gastaldi y familia.

—De Susana, el Sr. José Romeu.

—Para la Capital Federal, el señor Paulino Suppo y los jóvenes Miguel Bertorello y Desiderio Bertorello.

—Para y de Rosario, el Sr. Florentino Bossi.

—De Morteros, la Sra. Angela R. de Bossi.

—De Buenos Aires, el Sr. Pedro Fernández y familia y la Srta. María Sosa.

Dpto. La Capital

Las calles de Laguna Paiva necesitan desagües

DEBUT DE UNA COMPAÑIA — EL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 20 — Para el jueves se esperada la compañía teatral que dirige el conocido primer actor y empresario Saena. En sus anteriores estadas la compañía Sáenz ha sabido captarse los mejores elogios y simpatías. Después de una larga y exitosa jira por el interior vuelve Sáenz a L. Paiva donde dará tres únicas funciones en el cine Unión.

Nuestras calles necesitan un desagüe

Es de primordial necesidad que nuestros ediles se preocupen de un desagüe del pueblo, cuando ello lo que cuesta; hay que evitar se inunde el pueblo a cada lluvia y luego permanezca el agua estancada, en los desniveles de las cunetas, formando focos de infección por la descomposición de la misma. Esperamos se aboquen al asunto.

El servicio de luz eléctrica—

A diario comprobamos las deficiencias del servicio de alumbrado. Al momento de escribir estas líneas quedamos a obscuras, es de esperar que la H. C. de Fomento procurará el remedio.

Dpto. SAN MARTIN

En El Trébol se realizará un recital poético-musical

EL TREBOL, 20. — El señor Juan Rogelio Caló, excelente guitarrista, exquisito poeta y buen recitador, en jira artística por estas líneas, dará un recital poético musical, donde pondrá de manifiesto su sensibilidad poética y sus cualidades de notable guitarrista. Esta audición, auspiciada por la Comisión de Fomento, por las escuelas fiscales, por la biblioteca "D. F. Sarmiento", por los clubs de football, por la Sociedad Española de S. M., por la Sociedad Italiana, por el Lawn Tennis Club, por la Sociedad Damas de Beneficencia y profesionales, se llevará a cabo el jueves próximo por la noche, en uno de los salones de esta localidad, y dado el prestigio de las instituciones que propician esta velada artística, el éxito está asegurado.

El señor Caló tiene una nueva oportunidad para hacerse aplaudir y dejar en el espíritu del auditorio trebolense un trazo de belleza, porque sin duda alguna, habrá belleza en sus poesías y en las notas arrancadas de las cuerdas de su guitarra.

El director de la Escuela de Artes y Oficios

Desde ayer se encuentra en esta localidad el profesor señor Gentile, quien fuera designado por el Ejecutivo provincial para dirigir la Escuela de Artes y Oficios que funcionará próximamente en este pueblo.

El señor Gentile tuvo oportunidad de visitar el local donde se instalará la escuela, encontrándolo muy de acuerdo, dentro de las relativas comodidades que puede ofrecer un edificio para esta clase de establecimientos. Manifestó el señor Gentile que, en un plazo muy breve puede ser inaugurada la escuela, entrando de lleno a cumplir su cometido.

Viajeros

A Rosario la señorita Olga Martino Cassone acompañada de su sobrinita Irma.

—Al mismo punto el educacionista señor Ricardo V. Piérola.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 21 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3791 animales vacunos y 386 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido. Las fábricas intervinieron con más interés en los negocios por cuyo motivo los precios mejoraron en relación a las ventas de ayer.

Consumo. — Para el terneraje muy flojo y escaso interés de parte de la demanda. Unicamente alcanzaron cotizaciones estimadas convenientes los conjuntos especiales en clase y gordura.

Las vaquillonas y novillitos de consumo muy animados y precios razonables.

Conserva. — Para vacas, sin variantes dignas de mención. Para toros, muy flojos.

La entrada que cerró a las [illegible] horas, arrojó un total de 7797 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2545; vacas, 1832; terneros, 3420; que sumados al remanente de 386 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8183.

Se vendieron 7441 animales, quedando 356 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson 753, Anglo 815, La Blanca 743, Swift 703, Armour [illegible] 222, Sansinena 178, consumo local 2374, mandar afuera 451, invernada 158.

Precios extremos

Novillos muy especiales de Export.	de $ 0.20 —	a $ 0.21[illegible]
Novillos muy especiales Chilled	de $ 0.22 —	a $ 0.21[illegible]
Novillos comunes	de $ 0.1[illegible] —	a $ 0.2[illegible]
Novillitos cons.	de $ 0.19.10	a $ 0.21[illegible]
Vacas conserva	de $ 0.1[illegible]	a $ 0.2[illegible]
Vaquillonas cons.	de $ 0.19 —	a $ 0.21[illegible]
Terneros consumo	de $ 0.21 —	a $ 0.24[illegible]
Mamones	de $ 0.25.20	a $ 0.2[illegible]
Conserva	de $ 0.0[illegible].20	a $ 0.0[illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 21 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de [illegible] y 141 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — No obstante haberse registrado hoy precios más altos que los de días anteriores, la plaza se mostró en peores condiciones y con mucha dificultad en su colocación, a pesar de las buenas haciendas puestas en venta.

La entrada, que cerró a las 1[illegible] horas, era un total de 1135 porcinos; se vendieron 1022, quedando para las ventas próximas 113.

Como precio máximo se obtuvo 0.41.60 y como mínimo 0.26.70 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Swift 328, Anglo 306, Wilson [illegible], Sansinena 56, invernada 28, consumo local 303.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES 21 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 13.823 cabezas de lanares y 374 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza — Muy animada, pero precios no variaron de los registrados en el día de ayer.

Se pusieron en venta 14.207 lanares y se vendieron 13.886 distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 1014; ovejas, 335; borregos, 564; carneros, 113; corderos, 11.909; quedando sin venderse para mañana 221 lanares.

Precios extremos

Capones pesados de frigorífico	de $ 7.10	a $ 8.[illegible]
Capones livianos frí.	de $ 6.70	a $ 7.—
Ovejas pesadas	de $ [illegible]	a $ 10.—
Ovejas livianas	de $ 4.—	a $ [illegible]
Borregos frigorífico	de $ 6.40	a $ 7.[illegible]
Borregos liv. frigorif.	de $ 5.50	a $ 7.—
Corderos frigorífico	de $ 7.—	a $ 7.[illegible]
Corderos liv. frig.	de $ 5.00	a $ 6.7[illegible]
Corderos consumo	de $ 4.35	a $ 5.1[illegible]
Carneros	de $ 7.[illegible]	a $ [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre a las 13 horas)

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta a Brasil	6.65	7.[illegible]	Sostenido
Trigo para exportación N. 2, 80 k.	6.[illegible]	6.50	"
Avena, base 47 ks.	[illegible]	[illegible]	"
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.[illegible]	11.[illegible]	"
Maíz amarillo	Nominal		
Cebada, base 62 k.	5.[illegible]	5.[illegible]	"
Centeno, base 73 ks.	4.[illegible]	4.[illegible]	Flojo

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precio de ajuste — Bs. Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	[illegible]	11.[illegible]	[illegible]
Abril	6.[illegible]	11.—	5.[illegible]
Mayo	6.[illegible]	12.0[illegible]	[illegible]
Junio	6.64	12.11	4.[illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la [illegible] nominación, [illegible] del [illegible], se hace saber, que en los autos caratulados "Benvin y Sra. contra Rabotta y Serrano, sobre juicio ejecutivo", ha resuelto el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Publíquense edictos en el periódico [illegible] EL LITORAL [illegible]". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, marzo 21 de 1935. [illegible]